



2022

**Caracterización socioeconómica
de la población rural
bogotana a partir de la
Encuesta Multipropósito**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN


BOGOTÁ

Alcaldía Mayor de Bogotá

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaría Distrital de Planeación

María Mercedes Jaramillo Garcés

Subsecretaría de Información

Jorge Alberto Torres Vallejo

Dirección de Información y Estadísticas

Daniela Perez Otavo

INVESTIGADOR

Henry Rincón Melo

**Caracterización socioeconómica de la
población rural bogotana a partir de la
Encuesta Multipropósito**

Bogotá D.C., diciembre de 2022

Contenido

Introducción

1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	5
1.1 Población	5
1.2 Composición de los hogares	7
2. CONDICIONES HABITACIONALES	9
3. POBREZA Y CONDICIONES DE VIDA	19
3.1 Pobreza multidimensional	19
3.2 Pobreza monetaria y extrema	22
3.3 Percepción de la pobreza y las condiciones de vida	24
3.4 Condiciones del servicio y la salud de la población rural	27
3.5 Analfabetismo y otros indicadores de educación	30
4. MERCADO LABORAL	32
5. CAPITAL SOCIAL Y PERCEPCIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	37
6. MEDIO AMBIENTE	39
7. AFECTACIONES DE LOS HOGARES RURALES A RAÍZ DE LA PANDEMIA	42
8. CONCLUSIONES	43
9. BIBLIOGRAFÍA	45

■ Introducción

La ruralidad bogotana corresponde a un territorio amplio, habitado por apenas el 0,4% de la población total de Bogotá. No obstante, su ubicación es estratégica para la principal aglomeración urbana de Colombia, particularmente por su importancia en la provisión de servicios ambientales y en menor medida como actor relevante del abastecimiento alimentario de la población bogotana. Esta cercanía a la zona urbana de la capital hace que las dinámicas socioeconómicas que allí se dan sean cambiantes y requieran un continuo monitoreo a partir de diferentes fuentes de información, entre las que se destaca la Encuesta Multipropósito que indaga por distintos ámbitos de los habitantes de Bogotá-Región.

En el presente documento se analizarán los resultados derivados principalmente de las dos últimas versiones de la Encuesta Multipropósito que se han aplicado en el territorio rural de Bogotá, la primera en 2017 y la más reciente en 2021. Teniendo en cuenta lo anterior, se debe precisar que dicho análisis se circunscribe a los estratos o dominios de estudio para los cuales son representativas las encuestas, es decir el área rural de cada una de las localidades de Usaquén, Suba, Ciudad Bolívar, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme y la localidad de Sumapaz. De esta manera se analizarán aspectos demográficos, condiciones habitacionales de los hogares, pobreza y condiciones de vida, mercado laboral, capital social y percepción del desempeño institucional, medio ambiente y finalmente la afectación socioeconómica por las restricciones de la pandemia.

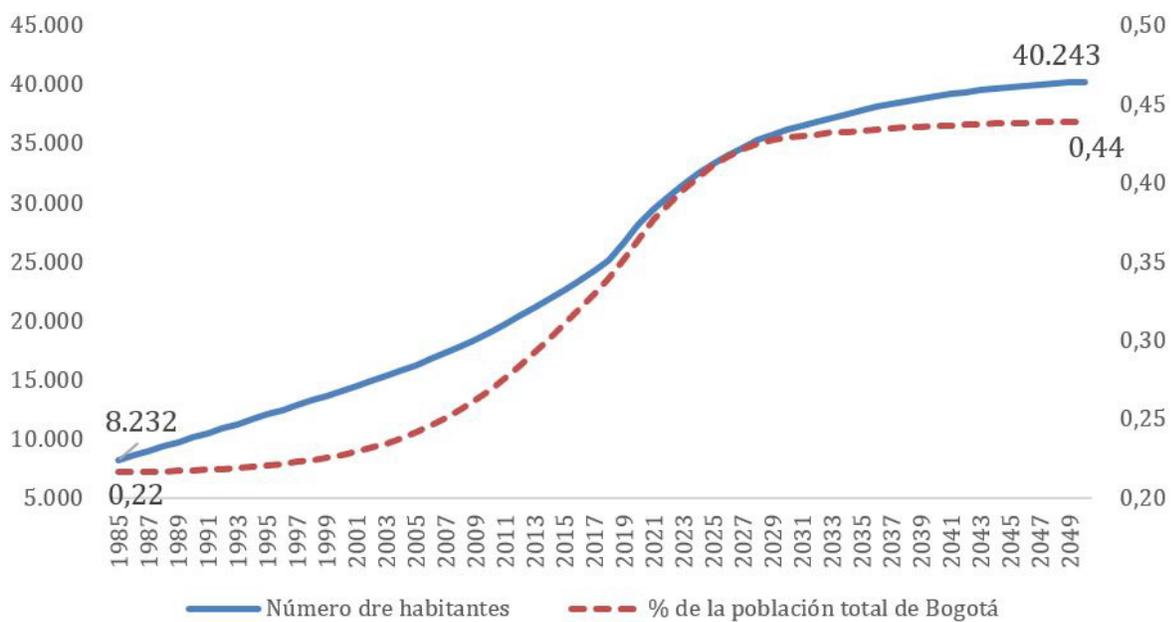
El presente análisis hará énfasis en las problemáticas más importantes evidenciadas a partir de la Encuesta Multipropósito como son los niveles de pobreza, déficit de vivienda, tenencia de la propiedad, informalidad y otras temáticas relevantes de la población rural de Bogotá, que sirvan a las distintas dependencias y entidades públicas para la toma de decisiones que coadyuven a mejores condiciones y calidad de vida de esta población, que si bien, en términos absolutos y relativos es pequeña, posee una enorme relevancia para la sostenibilidad ambiental y alimentaria de la ciudad.

1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

1.1 Población

De acuerdo con las proyecciones de población que realizó el DANE en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación, se estima que para 2022 el número de habitantes de Bogotá asciende a 7.901.653, de los cuales tan solo el 0,4% vive en las zonas rurales de la capital, lo que en términos absolutos representa alrededor de 30 mil personas. Si bien la población rural ha venido creciendo en términos absolutos, lo hace cada vez a un ritmo decreciente. Justamente a partir de 2022 se evidencia una tendencia en términos relativos a estabilizarse alrededor del 0,4% en las próximas décadas. Las proyecciones del DANE prevén que hacia finales de los años cuarenta del siglo XXI, el crecimiento poblacional de la zona rural de Bogotá sea muy cercano a cero (0,2%) [ver gráfico 1].

Gráfico 1. Evolución de la población de la ruralidad bogotana. 1985-2050 (personas y porcentajes)



Fuente: DANE-SDP. Proyecciones y retroproyecciones de población.

Frente al tema poblacional se deben hacer algunas precisiones, dado que, si bien la cifra oficial es la obtenida por el DANE en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV 2018) con ajuste por omisión censal y la proyectada por la misma entidad, en la última década se han realizado otras mediciones que indican un menor nivel de población. Como se refirió en el primer capítulo el censo de ruralidad realizado por la Secretaría de Desarrollo identificó en 2013 16.787 personas en toda la zona rural de Bogotá, estimando la población del corregimiento de San Juan en Sumapaz, mientras que la retroproyección oficial del DANE establece para el mismo año un total de 21.138 habitantes, es decir, 4.351 personas más. Posteriormente, en 2017 la Encuesta Multipropósito 2017 financiada por la SDP y cuyo operativo fue realizado por el DANE, censó un total de 8 mil personas, mientras que el mismo DANE registró una retroproyección de 24 mil personas a partir del CNPV 2018. Finalmente, el conteo físico del CNPV 2018 identificó 15.220 personas en la zona rural de la ciudad, 2.525 en los centros poblados y 12.695 en la parte rural dispersa. No obstante, en el proceso de ajuste estadístico que se debe efectuar con posterioridad a la realización de todo censo, el DANE adelantó el ajuste por omisión censal usando como base la Encuesta de Calidad de Vida, encontrando que para la zona rural de Bogotá dicho subregistro alcanzó el 39,5%, de manera que la población total para 2018 ascendió a 25.166 personas, es decir, casi 10 mil personas más que el conteo inicial (Tabla 1).

Tabla 1. Diferencias en la población rural de Bogotá, a partir de las distintas mediciones.

Fuente de información	Año de realización del censo	Población censada	Población censada, con ajuste por omisión	Retroproyección poblacional del DANE a partir del CNPV 2018
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) - Censo de ruralidad*	2.013	16.787	n.a.	21.138
Secretaría Distrital de Planeación - DANE, Encuesta Multipropósito**	2.017	8.027	24.299	24.205
DANE-Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)	2.018	15.220	25.166	n.a.

Fuente: DANE, SDP y SDDE.

n.a.: No aplica

* La población en el corregimiento de San Juan en Sumapaz debió ser estimada teniendo en cuenta que no fue posible realizar el levantamiento de información en esta zona.

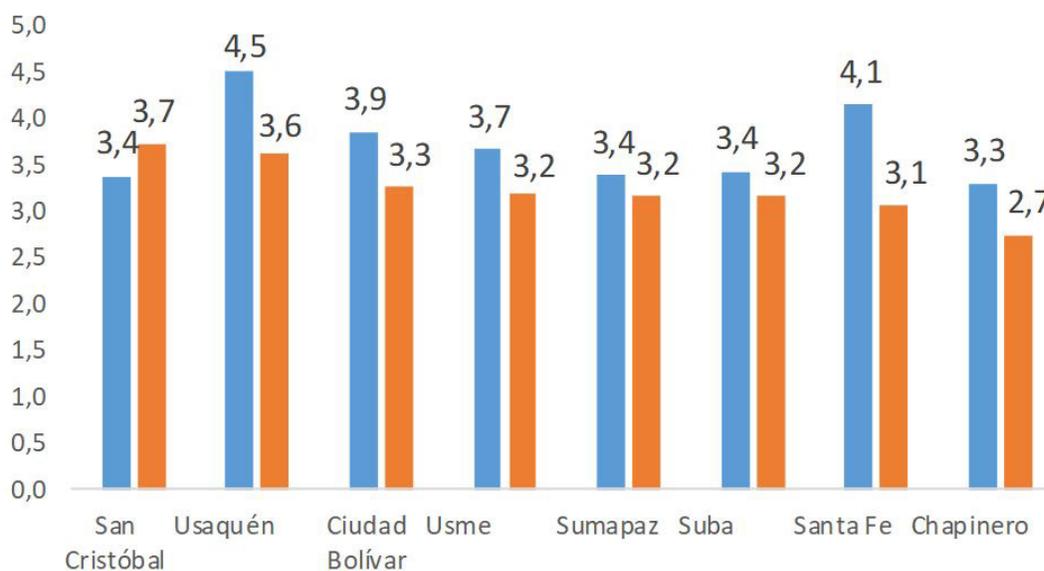
** El ajuste lo realizó el DANE en 2022 cuando realizó la calibración de los factores de expansión de las EM 2014 y 2017 con las retroproyecciones del Censo 2018. La diferencia del dato de la EM 2017 con la publicación oficial obedece al periodo para el cual se hizo el operativo de campo de la Encuesta.

1. 2 Composición de los hogares

La Encuesta Multipropósito Bogotá Cundinamarca 2021 identificó 29.507 habitantes de la ruralidad bogotana que conformaban 9.225 hogares, es decir 3,2 personas por hogar, cifra que, aunque es superior a la registrada para la zona urbana de la ciudad (2,8), es inferior a la estimada por el DANE para 2017 (3,7 personas por hogar). Ciudad Bolívar y Usme son las localidades más pobladas de la ruralidad bogotana pues concentraban para 2021 casi las dos terceras partes de los habitantes rurales de la capital, seguidas de Suba y Sumapaz con 13% y 12%, respectivamente, mientras que las localidades del borde oriental (Usaquén, Chapinero, Santa Fe y San Cristóbal), agrupaban en conjunto a menos del 10% de la población rural.

Los hogares más numerosos se concentraban en 2021 en San Cristóbal (3,7) y Usaquén (3,6 personas por hogar), mientras que las demás localidades se ubican alrededor de la media rural, excepto Chapinero cuyo tamaño está más cerca del promedio urbano al reportar 2,7 personas por hogar. Frente a 2017 las localidades que más disminuyeron en el tamaño promedio de hogar fueron Santa Fe, Usaquén y Chapinero, ubicadas todas en el borde oriental de la ciudad, con importante influencia de procesos de urbanización que llevan a la existencia de hogares más pequeños (ver Gráfico 2).

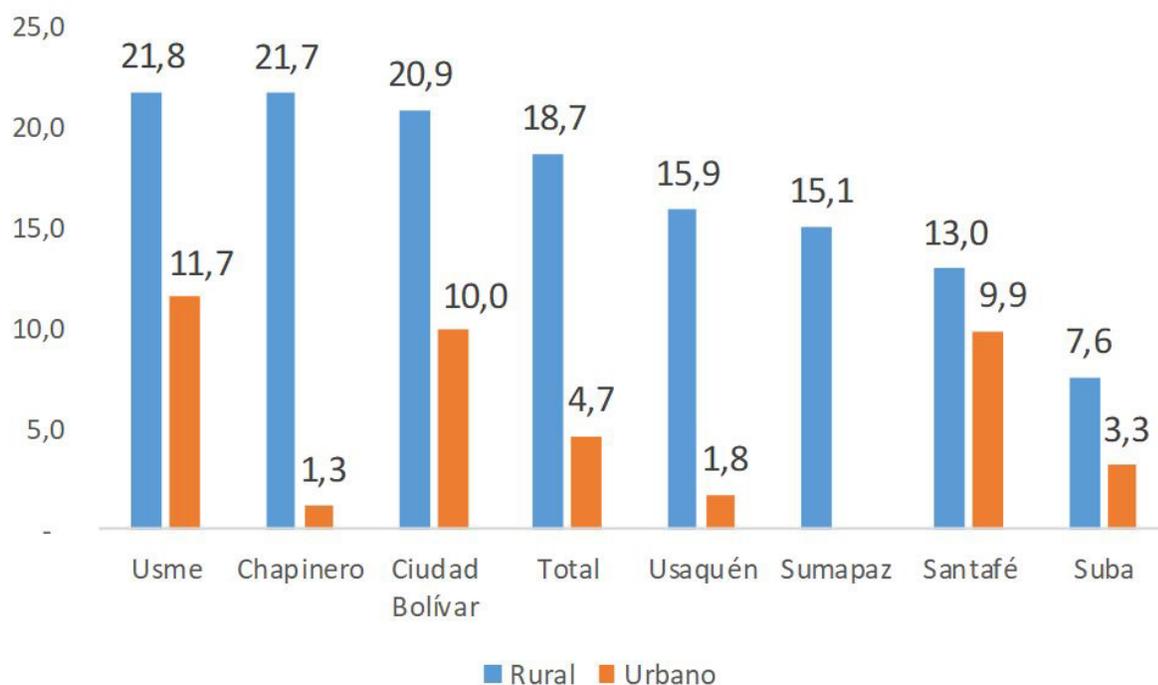
Gráfico 2. Personas por hogar según localidad (zona rural), 2017 y 2021.



Fuente: DANE-SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro – SDP.

Otro aspecto que distingue a la ruralidad bogotana de la zona urbana es la distribución de la jefatura según sexo. Mientras que en la parte urbana la jefatura femenina asciende a 46%, en la ruralidad es apenas del 30%. Adicionalmente, mientras la jefatura femenina aumentó en 6 puntos porcentuales (p.p.) en el área urbana de Bogotá, entre 2017 y 2021, en la zona rural dicho aumento fue de apenas 2 p.p., pese a que en seis de las 8 localidades rurales se dio un aumento en la proporción de hogares con jefe de hogar mujer. No obstante, las cifras de la EM 2021 evidencian que los hogares donde el jefe es mujer-pobre representan el 18,7% del total de hogares con jefatura femenina, esta proporción disminuye a 11,7% en el caso de jefatura masculina de la ruralidad bogotana. Por su parte, el porcentaje de hogares donde el jefe es mujer-pobre en el área urbana es catorce puntos porcentuales inferior al de la zona rural, ubicándose en 4,7%. Por localidades esta diferencia es aún más evidente, como se muestra en el gráfico 3.

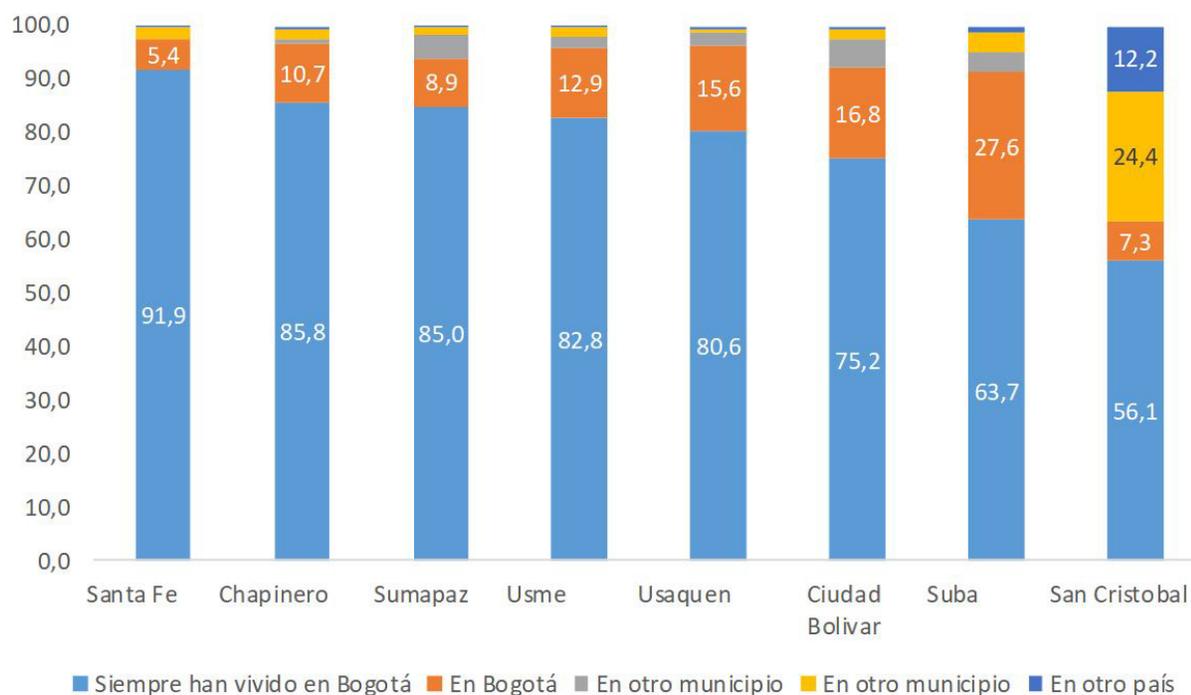
Gráfico 3. Porcentaje de hogares con jefes de hogar mujeres-pobres según localidad, zona urbana y rural. 2021



Fuente: DANE-SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro – SDP.
 Nota: No se incluyen los datos del área rural de San Cristóbal en este cruce de información.

Al indagar por la procedencia de los habitantes de la ruralidad en la EM 2021 se pudo establecer que la mayoría siempre ha vivido en la zona (78% de los residentes), o en otra localidad de Bogotá (15%); el 4% procede de otro municipio diferente de Bogotá y solo el 2% proviene de otro país, en su gran mayoría de Venezuela. Por localidades, se destaca que San Cristóbal y Suba son la que registran mayores porcentajes de habitantes que proceden de otro municipio u otro país (Ver gráfico 4).

Gráfico 4. Distribución porcentual de los habitantes de la ruralidad bogotana, según donde vivían hace 5 años. 2021.



Fuente: DANE-SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro – SDP..

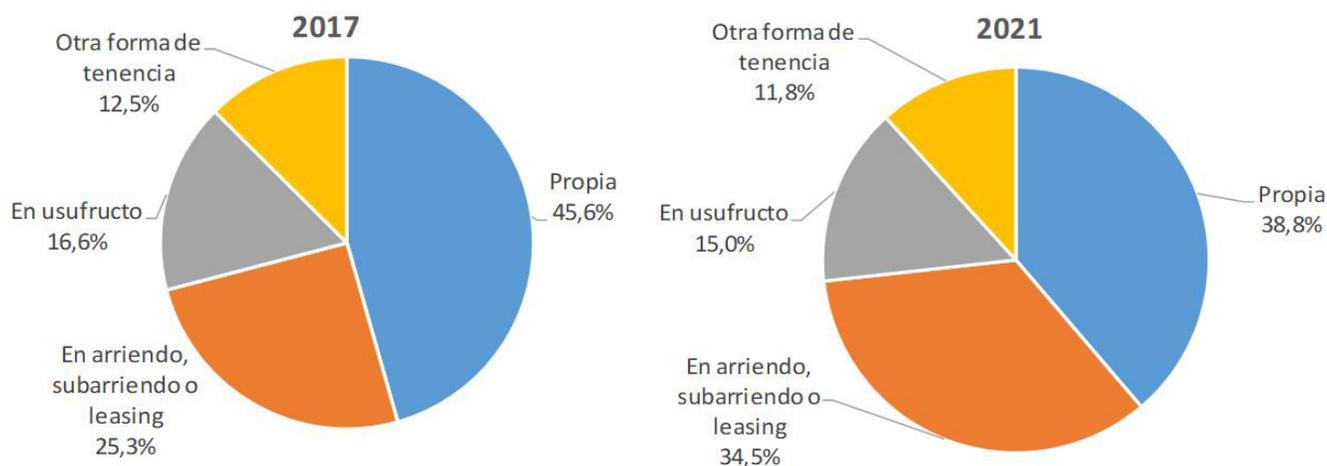
2. CONDICIONES HABITACIONALES

La tenencia de vivienda en el entorno rural tiene algunas connotaciones diferentes a lo que sucede en el contexto urbano. En el campo el acceso a la vivienda suele estar asociado al acceso a la tierra, bien sea para el desarrollo de cultivos o actividades pecuarias de pancoger o para la generación de ingresos. La información de la Encuesta Multipropósito permite establecer que la propiedad es la forma de tenencia predominante en el área rural de Bogotá

[38,8%], seguida del arriendo (34,5%), pero llama la atención que los otros tipos de tenencia como usufructo o posesión u ocupante de hecho, representen en conjunto 27%, mientras que en la zona urbana de Bogotá es de apenas el 6,2%. Esta situación es particular de las áreas rurales y guarda correspondencia con lo que ocurre en Colombia, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del DANE, en 2021 el 46% de los hogares rurales del país habitaban en condición de usufructo, posesión sin título [ocupante de hecho] o vivienda colectiva. A lo anterior se suma el hecho de que en la zona rural de Bogotá el 35% de los hogares propietarios reconocieron no tener registrada la escritura ante la oficina pública correspondiente.

Si bien, en 2021 la propiedad sigue siendo la forma de tenencia predominante de la ruralidad bogotana, con el 38,8% de los hogares, registra una disminución frente a 2017 donde el 45,6% de los hogares eran propietarios de la vivienda que habitaban. Por el contrario, mientras que en 2017 uno de cada cuatro hogares era arrendatario, esta relación pasó a ser de aproximadamente uno de cada tres hogares. Por su parte los otros tipos de tenencia disminuyeron levemente entre 2017 y 2021. Vale la pena mencionar que estos otros tipos de tenencia, corresponden en gran medida a hogares que habitan en viviendas tipo cuarto u otro [carpa, tienda, vagón, embarcación, refugio natural, etc.] (Gráfico 5).

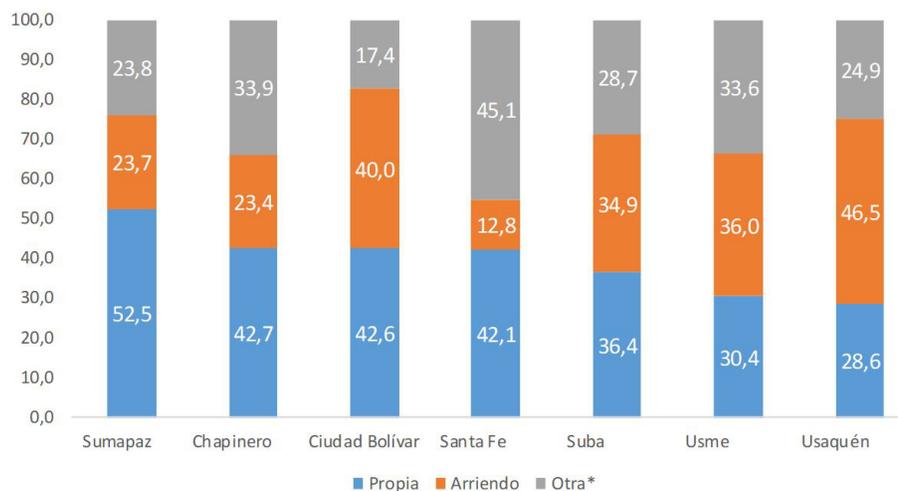
Gráfico 5. Tenencia de la vivienda de la ruralidad bogotana, 2017 y 2021 (porcentaje de hogares).



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro – SDP.

Por localidades, Sumapaz es la que registra mayor proporción de propietarios (52,5%), aunque aproximadamente uno de cada tres propietarios no tiene registro de la escritura, mientras que Usaquén tiene el más alto porcentaje de hogares arrendatarios de la ruralidad bogotana [46,5%]. Por su parte, el 45,1% de los hogares que habitan en Santa Fe reportan otro tipo de tenencia (usufructo, posesión sin título y ocupante de hecho).

Gráfico 6. Tenencia de la vivienda de la ruralidad bogotana, según localidad, 2021 (porcentaje de hogares).



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro – SDP.
 * Incluye usufructo y posesión sin título, ocupante de hecho, propiedad colectiva, etc.

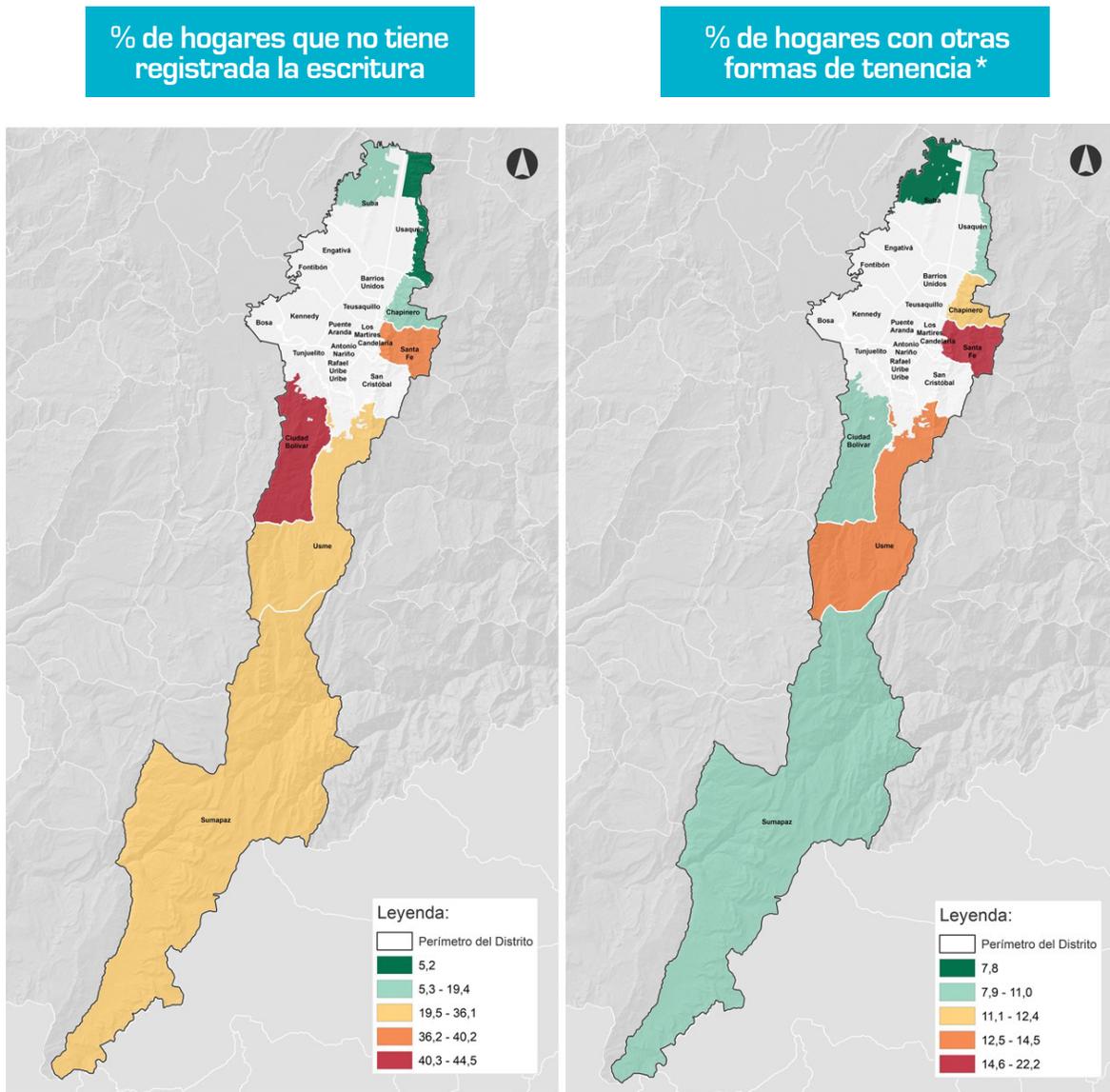
RECUADRO 1

CLARIDAD EN LA PROPIEDAD DE LA VIVIENDA Y OTRAS FORMAS DE TENENCIA

La inscripción de la escritura pública en la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos es requisito para completar la tradición de un bien inmueble, de manera que hasta tanto un comprador no registre la escritura de su vivienda, no será el dueño real y efectivo de la misma. Teniendo en cuenta lo anterior, tanto la claridad en la propiedad de las viviendas (y fincas), como la existencia de otras formas de tenencia como la posesión sin títulos u ocupación de hecho atentan contra lo que se denomina seguridad en la tenencia, siendo este “uno de los temas más importantes de los derechos a la tierra, y es quizás la cuestión central en el análisis del derecho a la vivienda y a la tierra. Sin la seguridad de posesión – no importa que sea formal o informal – el derecho a la vivienda está bajo amenaza permanente, y el riesgo de desalojo o desplazamiento forzoso siempre será inminente. La seguridad de la tenencia, como elemento clave del derecho humano a la vivienda, debe ser garantizado para todos, equitativamente y sin discriminación” (ONU Hábitat, 2005, pág. 20).

Al considerar tanto los hogares propietarios que no tienen registrada la escritura, como los hogares poseedores u ocupantes de hecho, que habitan en la ruralidad bogotana, se evidencia que aproximadamente la cuarta parte tiene alguna incertidumbre o problemática sobre la titularidad de la vivienda (o finca) habitada, lo cual denota una importante línea de acción desde la política pública. Las localidades que más registran esta problemática son: Santa Fe (39,1%), Ciudad Bolívar (28,9%) y Sumapaz (27,7%) (mapa 1).

Mapa 1. Seguridad en la tenencia de la vivienda rural, según localidad rural de Bogotá (2021).

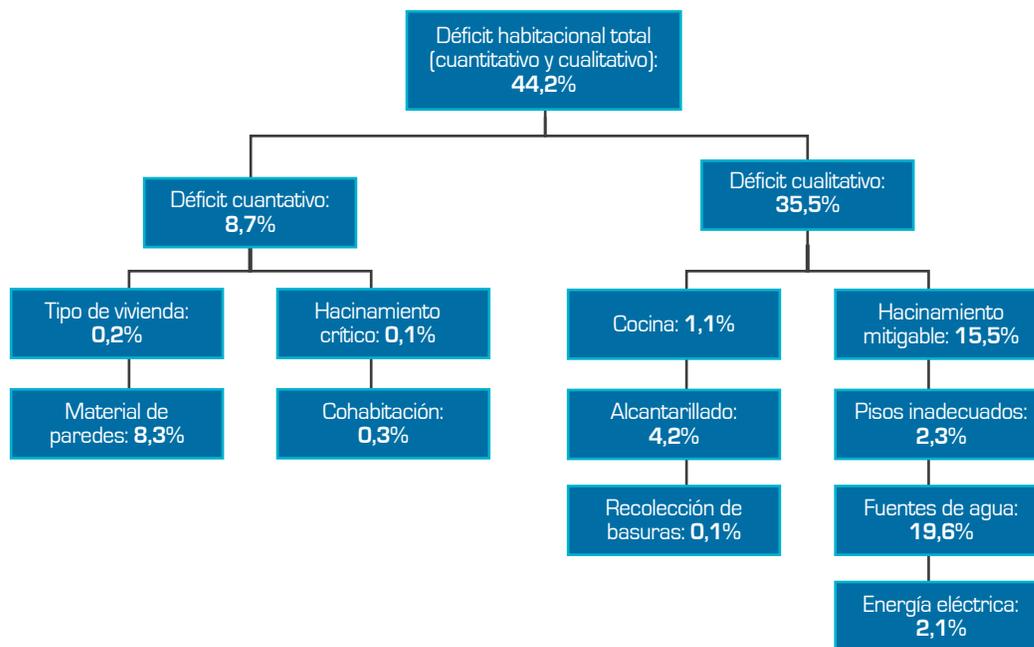


Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.
 * Posesión sin título, ocupante de hecho, propiedad colectiva, etc.

El déficit de vivienda entendido como el indicador síntesis de las necesidades habitacionales de los hogares, fue de 44,2% en 2021 para el conjunto de hogares que habitan en la ruralidad bogotana, porcentaje ligeramente inferior al registrado en 2017 (45%). Si bien el indicador de déficit total rural es alto en comparación por ejemplo con la zona urbana de Bogotá (8,9%), obedece principalmente a las carencias de tipo cualitativo que son mayores en el campo¹. Efectivamente, el déficit cualitativo asciende a 35,5% en la ruralidad de la capital, mientras que para la zona rural de Colombia fue del 47,5% en el mismo año (2021).

Al revisar por componentes del déficit habitacional rural y en escala de importancia, se evidencia que el requerimiento de nuevas unidades habitacionales expresado en el déficit cuantitativo asciende a 8,7%, lo que equivale a aproximadamente 800 viviendas, en su gran mayoría por problemas estructurales o de paredes construidas con materiales inestables (8,3%). Por su parte las carencias cualitativas se relacionan principalmente con problemas en las deficiencias en las fuentes de agua (19,6%), lo mismo que del servicio de Hacinamiento mitigable² (15,5%), y en menor medida alcantarillado (4,2%) (ver gráfico 7).

Gráfico 7. Composición del déficit habitacional en la ruralidad bogotana, 2021 (porcentaje de hogares)



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.

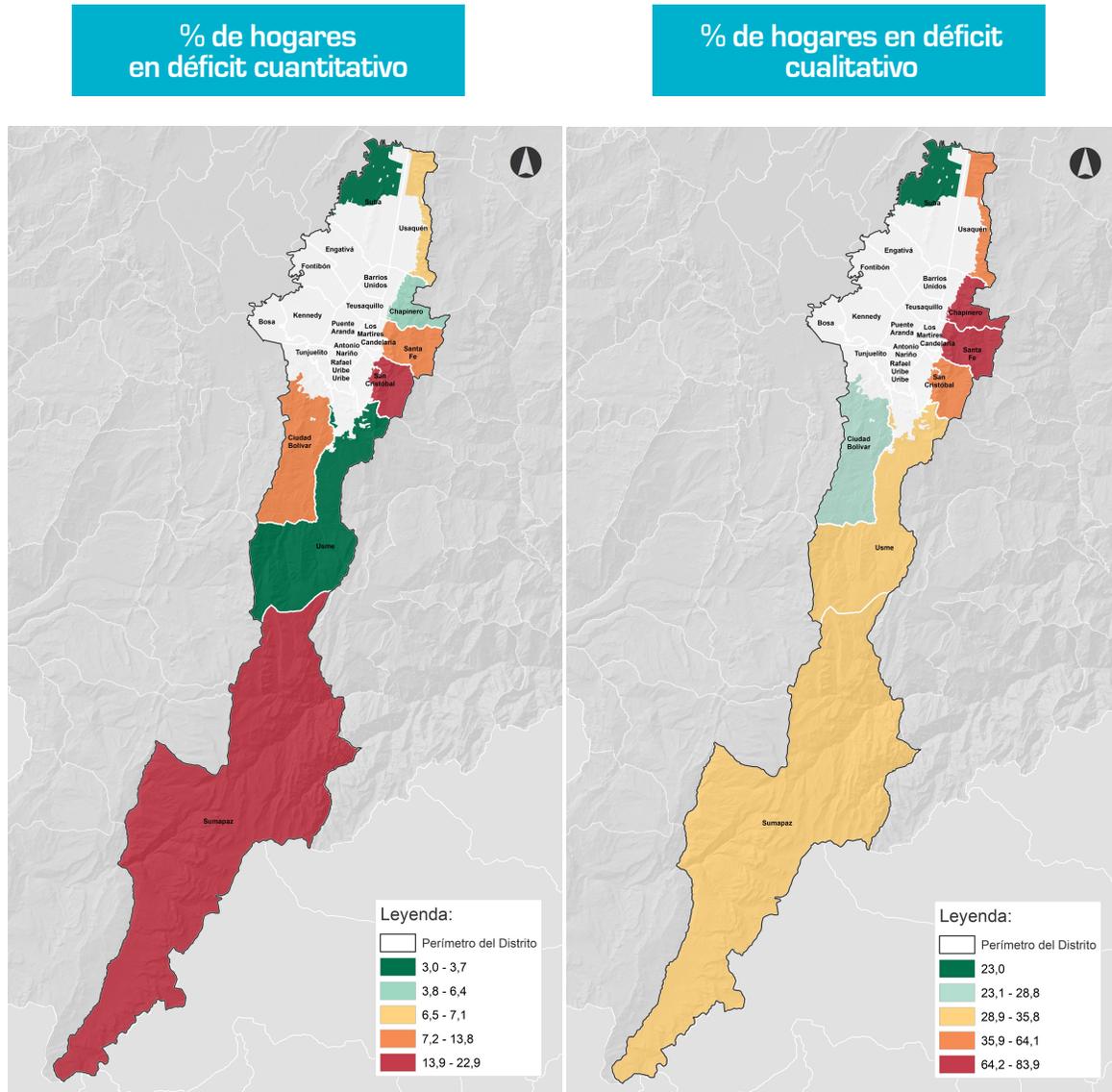
¹ El Déficit Cualitativo incluye los hogares que habitan en viviendas que deben ser mejoradas y que corrijan algunas deficiencias para cumplir con los requerimientos de habitabilidad adecuados.

² En las cabeceras municipales y en los centros poblados se consideran en déficit los hogares con más de dos y hasta cuatro personas por cuarto para dormir. En el rural disperso se consideran en déficit los hogares con más de dos personas por cuarto para dormir.

Sumapaz es la localidad con mayores carencias de orden cuantitativo (22,9% de los hogares), asociadas básicamente a problemas estructurales de las viviendas (no de espacio o cohabitación), pues según los resultados de la EM 2021, el 23,1% de las viviendas ubicadas en esta localidad tiene paredes construidas en materiales no adecuados como lo son “la madera burda, tabla, tablón”. San Cristóbal registró el segundo porcentaje más alto de déficit cuantitativo (18,2%), en este caso por presencia de tugurios (viviendas con paredes en zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos, plástico) asociados a la cercanía con la zona urbana de la ciudad. Por su parte, las carencias cuantitativas de vivienda ascienden a 13,8% en el área rural de Santa Fe, al igual que en Sumapaz asociadas a problemas estructurales: 13,1% de las viviendas tienen paredes en “Madera burda, tabla, tablón” (Ver mapa 2).

Los más altos indicadores de déficit cualitativo se registran en las localidades rurales del borde oriental de la ciudad. Santa Fe reporta la mayor proporción de hogares con precariedades de índole cualitativo (83,9%), específicamente por las deficiencias en la fuente del agua que usan para preparar alimentos o beber, la cual en una alta proporción (94,5%), corresponde a “río, quebrada, manantial o nacimiento”. Igualmente, en el área rural de Chapinero cerca de cuatro de cada cinco hogares se clasifican como deficitarios, al igual que en el caso de Santa Fe, porque un importante porcentaje de hogares consume el agua de un río o quebrada (83,5%). Usaquén presenta un déficit cualitativo de 64,1% explicado por dos componentes: la fuente de agua para cocinar o beber, pues aproximadamente la tercera parte de los hogares la toman de un río o quebrada y el hacinamiento (mitigable), debido a que el 18,3% de los hogares presenta esta privación.

Mapa 2. Porcentaje de hogares en déficit habitacional, según localidad rural de Bogotá (2021).



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.

De manera complementaria al déficit habitacional, se considera relevante analizar lo referente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios desde la perspectiva de la cobertura. Sin duda el servicio de acueducto es el que registra aún un importante rezago que impide que todos los hogares de la ruralidad accedan a agua potable. Efectivamente, la cobertura de acueducto en la zona rural de la capital era de 76,2% de los hogares, en 2021 y aunque aumentó 4,3 puntos porcentuales frente a 2017, aún existe casi una cuarta parte de hogares rurales que no tienen acceso a este servicio básico. Las localidades del borde oriental de la ciudad son las que tienen menores coberturas de acueducto. De acuerdo con lo reportado por los hogares que habitan en Santa Fe rural, en esta localidad la población se abastece de fuentes diferentes al acueducto, como lo son quebradas o ríos de la zona o pozos. En Chapinero solamente uno de cada cinco hogares cuenta con el servicio de acueducto, los demás usan otras fuentes de abastecimiento, especialmente quebradas que pasan por el sector. La tercera menor tasa de cobertura de acueducto la tiene Usaquén (44,3%), cuya proporción restante de hogares se abastece de fuentes como quebradas, pozos y carrotanques, principalmente. Por el contrario, los mayores indicadores de acceso a acueducto los tienen las localidades de Suba (85,3%), Ciudad Bolívar (84,7%) y Usme (83,4%) (ver tabla 2).

La recolección de basuras en el área rural de Bogotá es otro de los servicios públicos que aun registran brechas frente a la zona urbana de la ciudad, pues en 2021 el 35,7% de los hogares no disponía del servicio, aunque en 2017 este porcentaje equivalía a prácticamente la mitad de los hogares rurales. En 2021 solo en tres de las ocho localidades rurales la proporción de hogares que contaba con servicio de recolección de basuras, superaba el 80%: Chapinero, Usaquén y Suba. Las de menor cobertura son: San Cristóbal, Usme, Santa Fe, Sumapaz y Ciudad Bolívar (ver tabla 2).

Frente al servicio de alcantarillado en la ruralidad bogotana se debe mencionar que, si bien la cobertura era de solo el 16,5% en 2021, especialmente por localidades como Suba, Ciudad Bolívar y Sumapaz, el 80,9% de los hogares de toda la zona rural de la capital cuenta con inodoro conectado a pozo séptico, solución que no se considera deficitaria o precaria en la ruralidad³. Sumando los servicios de inodoro conectado a alcantarillado y a pozo séptico, se obtiene una cobertura de servicio sanitario de 94,4% en el conjunto de la ruralidad bogotana, siendo la localidad de Santa Fe la de menor proporción (86,6%) (ver tabla 2).

Algo similar ocurre con la cobertura de gas natural, donde en la ruralidad de Bogotá solo alcanza el 18,7%, no obstante, si se revisa las fuentes de energía para cocinar, el 82,4% utiliza

³ Se debe anotar que si no se realiza el mantenimiento adecuado a los pozos sépticos (retiro periódico de lodos), se pueden generar impactos negativos (malos olores, vectores de transmisión de enfermedades, etc.) y eventualmente contaminación a las aguas subterráneas..

electricidad, gas natural y principalmente gas propano (en cilindro o pipeta), aunque preocupa que un 17% de los hogares rurales usen como combustible carbón o leña, por los impactos que esta práctica genera sobre la salud de las personas y el medio ambiente, particularmente en localidades como San Cristóbal, Sumapaz y Usme, donde el porcentaje de hogares que usa estas fuentes de energía para cocinar supera el 24% (ver tabla 2).

Finalmente, el internet entendido como un servicio público esencial⁴ alcanzó una cobertura de 38,4% de los hogares rurales de Bogotá en 2021, mientras que en 2017 era apenas del 9,4%, si bien esta proporción sigue siendo baja refleja una mejora importante en conectividad rural. Las dos localidades con menor cobertura en internet son San Cristóbal y Sumapaz, donde solo cerca de uno de cada cinco hogares tiene acceso a internet. Por el contrario, la zona rural de Suba y Chapinero registran cobertura de internet superiores a 60% (ver tabla 2).

Tabla 2. Cobertura de servicios públicos en las localidades rurales de Bogotá. 2021.

Localidad	Energía eléctrica	Acueducto	Alcantarillado	Recolección de basuras	Gas natural	Internet*
Usaquén	99,3	44,3	6,2	87,9	3,7	52,1
Chapinero	97,2	20,2	2,3	80,7	1,8	60,1
Santa Fe	94,9	0,0	0,0	56,9	0,0	35,1
San Cristóbal	100,0	45,5	9,1	18,2	0,0	18,2
Usme	98,5	83,4	4,1	55,0	12,7	36,3
Suba	99,2	85,3	45,1	92,6	63,5	63,0
Ciudad Bolívar	94,8	84,7	21,6	60,9	18,0	34,0
Sumapaz	97,0	71,1	14,5	60,7	0,6	20,8

Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.
* Corresponde a conexión a internet fijo o móvil.

⁴ La Ley 2108 de 2021 determinó que el acceso a Internet tiene un carácter esencial, “con el fin de propender por la universalidad para garantizar y asegurar la prestación del servicio de manera eficiente, continua y permanente, permitiendo la conectividad de todos los habitantes del territorio nacional, en especial de la población que, en razón a su condición social o étnica se encuentre en situación de vulnerabilidad o en zonas rurales y apartadas”.

3. POBREZA Y CONDICIONES DE VIDA

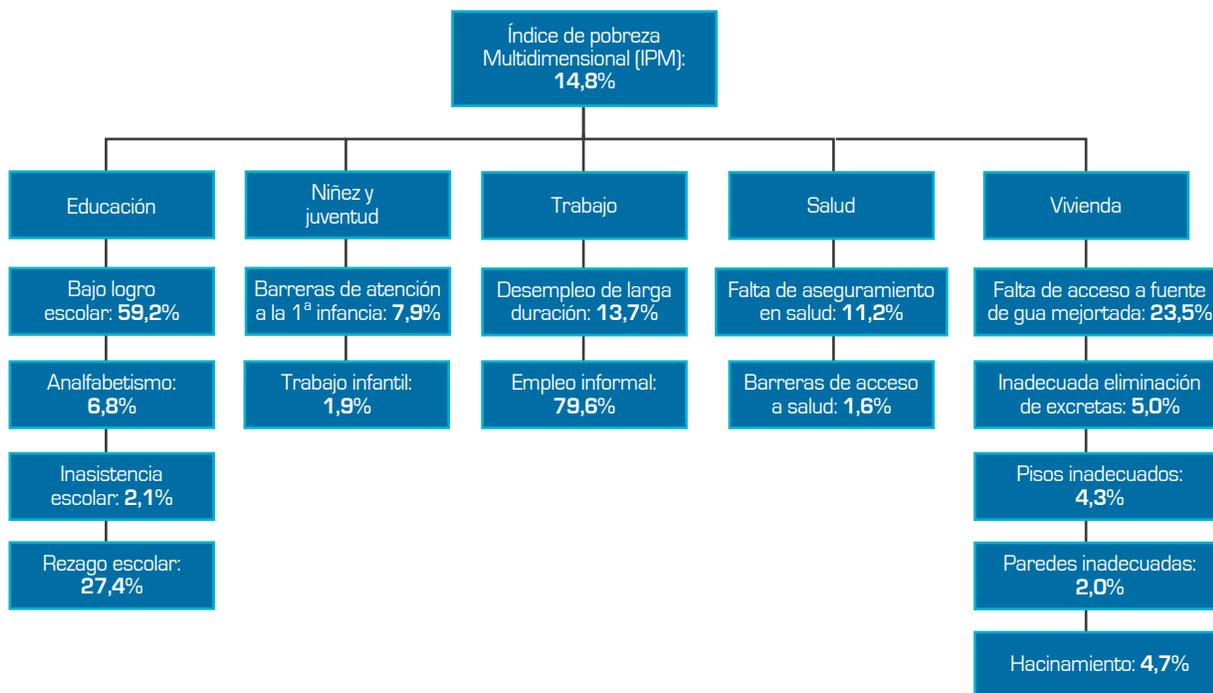
3.1 Pobreza multidimensional

El índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es una medida de la pobreza que refleja las diversas privaciones que padecen las personas, en distintos ámbitos de su vida como educación, salud, empleo, condiciones habitacionales, entre otros. En este apartado se analizará el IPM desde la perspectiva de la incidencia, es decir, la proporción de personas en una población que son pobres multidimensionales. A partir de la EM 2021 la Dirección de Estudios Macro de la SDP estimó que el IPM en la zona rural de la Bogotá fue de 14,8%, aunque inferior al calculado para 2017 (19,6%), está muy por encima del IPM del área urbana de Bogotá (5,5%).

Si se descompone el IPM por dimensiones, la que más incide o explica el nivel de pobreza en la ruralidad bogotana corresponde a trabajo (44,9% del IPM total), específicamente por el nivel de informalidad laboral que existe en la zona rural, pues cerca de cuatro de cada cinco ocupados son informales según la medición del IPM, mientras que en el área urbana el porcentaje de hogares privados por informalidad laboral es del 54,6%. Este resultado se refleja, igualmente, en la proporción de no asalariados (donde se concentra la informalidad) en la ruralidad en 2021 que era superior a la de la zona urbana (47% vs 36%, respectivamente), dado que en el territorio rural la mayoría trabaja por cuenta propia o de manera independiente en su finca propia o en arriendo.

La segunda dimensión que más explica la pobreza es la de educación (31,8% del IPM rural). Específicamente son las privaciones de: a) “bajo logro escolar” que afecta al 59,2% de los hogares y hace referencia a hogares donde la educación promedio de las personas de 15 años y más es menor a 9 años de estudio; y b) “rezago escolar” (27,4% de los hogares rurales), que considera privado al hogar si tiene al menos un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar de un año, es decir donde el número de años aprobados es inferior a lo definido por el Ministerio de Educación. Las otras tres dimensiones explican en conjunto el 23,3% del IPM rural, resaltándose de manera particular la “falta de acceso a fuentes de agua mejoradas” que hace parte de las privaciones de vivienda y afecta a casi la cuarta parte de los hogares rurales bogotanos (Gráfico 8).

Gráfico 8. Composición del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en la ruralidad bogotana, 2021 (porcentaje personas y hogares)



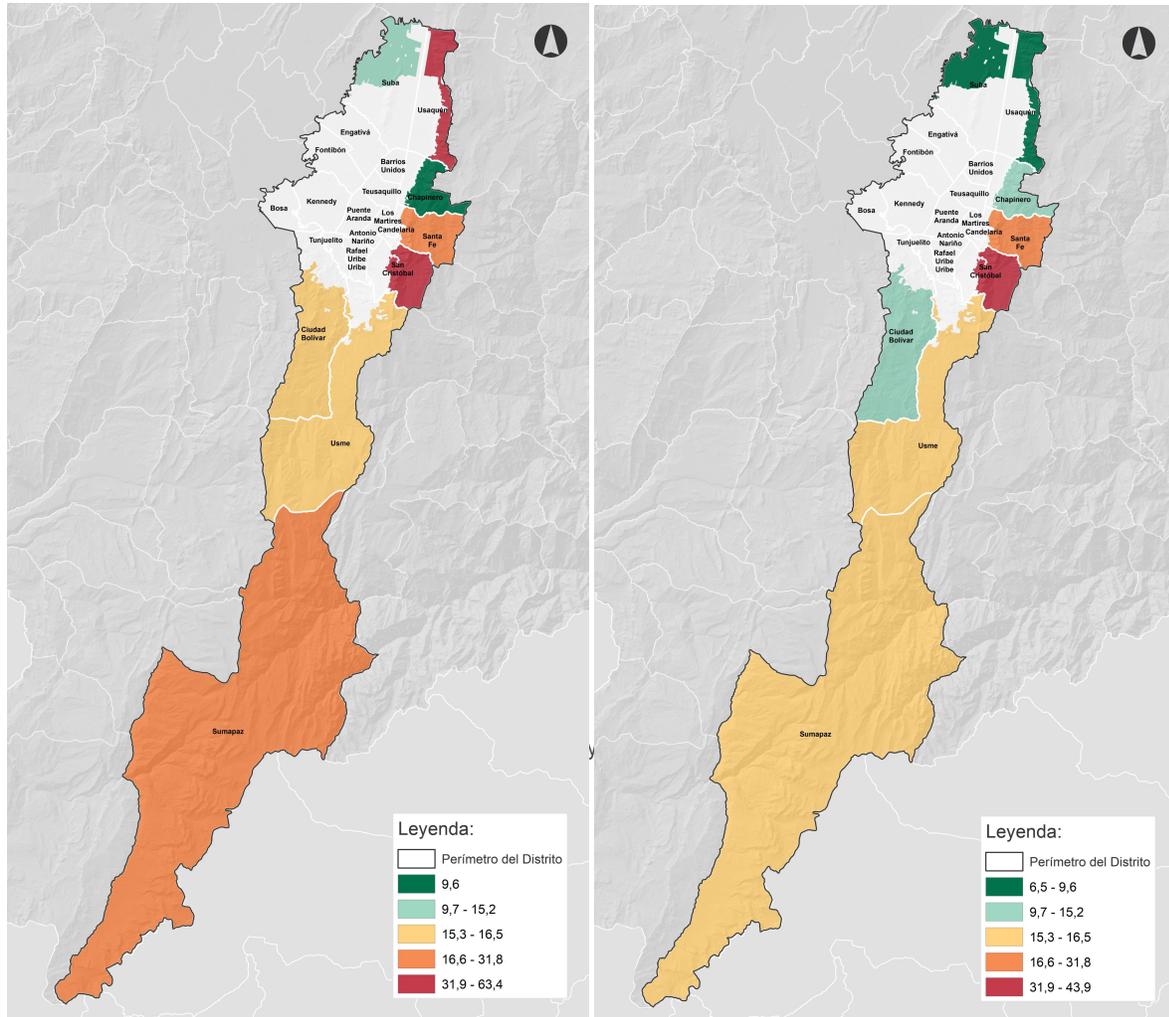
Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.
 Nota: El IPM total corresponde a porcentaje de personas, mientras que las 15 privaciones que lo componen se miden como porcentaje de hogares.

Las dos localidades que registran los mayores niveles de pobreza de acuerdo con el IPM, son: San Cristóbal (43,9%) y Santa Fe (31,2%), indicadores muy superiores a los observados en las distintas localidades urbanas, incluso dentro de las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) de la ciudad. En el caso de San Cristóbal rural las privaciones que más inciden en el resultado son, en orden de importancia: empleo informal, falta de aseguramiento en salud (hogares que tienen al menos una persona mayor de 5 años que no se encuentre asegurada en salud) y falta de acceso a fuentes de agua mejorada. Por su parte el nivel de pobreza de la zona rural de Santa Fe está determinado en gran medida porque casi todos los hogares que habitan en allí no tienen acceso a fuentes de agua mejorada (97,6%), en la mayoría de los hogares existen personas ocupadas informalmente (82,2%) y en menor medida están afectados por bajo logro escolar, pues aproximadamente en 3 de cinco hogares los años promedio educación de las personas de 15 años y más, es menor a 9 años. Por el contrario, las localidades urbanas con menor IPM en 2021, fueron Usaquén y Suba, con 6,5% y 6,7%, respectivamente, porcentajes que son más cercanos a la media urbana de Bogotá.

Mapa 3. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), según localidad rural de Bogotá, 2017 y 2021.

% de personas pobres según IPM (2017)

% de personas pobres según IPM (2021)



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.

3.2 Pobreza monetaria y extrema

La pobreza monetaria, definida como aquel porcentaje de personas que se encuentra por debajo de la línea de pobreza⁵, estimada por la SDP a partir de la EM 2021 fue de 38,3% de la población que habita en la ruralidad de Bogotá, superior en tres puntos porcentuales a la calculada para la zona urbana⁶. Este indicador denota que existe una proporción de personas mucho más grande en condición de pobreza, desde la perspectiva meramente del ingreso del hogar, respecto al Índice de Pobreza Multidimensional⁷ (analizado en el numeral anterior), que considera múltiples aspectos que impactan las condiciones de vida. Por su parte, la pobreza monetaria extrema⁸, que está contenida en la pobreza monetaria, afecta a casi la quinta parte de la población rural bogotana.

Por localidades, los niveles más altos de pobreza monetaria se registran en San Cristóbal (61%), Usme (49,7%) y Ciudad Bolívar (41,1%), mientras que las localidades rurales del borde oriental y norte reportan menores niveles de pobreza, siendo Suba la de menor incidencia (13,1%). La pobreza monetaria extrema afecta en mayor proporción al borde sur de la ciudad, especialmente Usme y Sumapaz, con porcentajes de 27,3% y 23,6%, respectivamente. Suba, al igual que lo ocurrido con pobreza monetaria, registra el menor nivel de pobreza extrema (3,9%).

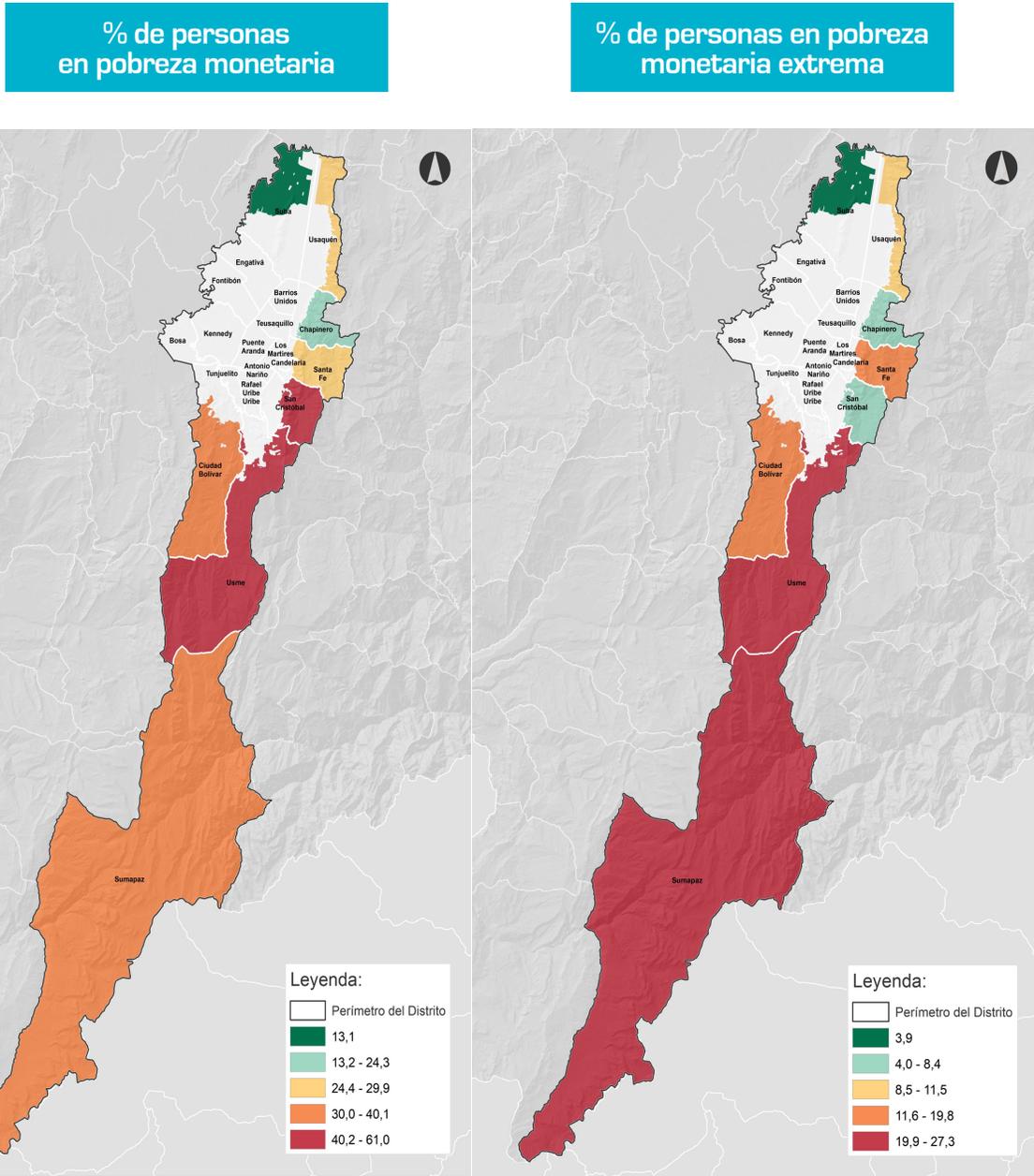
⁵ La línea de pobreza es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes y servicios (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada (Chacón & Lara, pág. 1).

⁶ La pobreza monetaria calculada por la SDP a partir de la EM 2021 fue de 35,3% para Bogotá total (urbano y rural), porcentaje inferior en medio punto porcentual al dato oficial del DANE (35,8%), lo cual se explica en diferencias tanto en el periodo de recolección de la información, como en algunas preguntas de las dos encuestas.

⁷ Solamente el 27% de los pobres monetarios de la ruralidad son simultáneamente pobres por IPM.

⁸ Se entiende por pobreza monetaria extrema aquellas personas que están por debajo de la línea de pobreza monetaria extrema, la cual corresponde “al costo per cápita mínimo necesario para adquirir una canasta básica de alimentos, que tenga los requerimientos calóricos adecuados en un área geográfica determinada” (Chacón & Lara, pág. 2).

Mapa 4. Pobreza Monetaria y extrema, según localidad rural de Bogotá (2021).



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.

Algunas características particulares de las personas en pobreza monetaria en la ruralidad bogotana, son las siguientes:

- Es mayor el nivel de pobreza en los hogares con jefe de hogar mujer (46,1%), frente a los hogares con jefatura masculina (35,1%).
- Las personas en pobreza monetaria viven en mayor proporción en arriendo (35,6%).
- El 85,7% de los pobres rurales afiliados a seguridad social en salud pertenecen al régimen subsidiado.
- La tasa de desempleo de la población pobre es del 21% superior al promedio de la zona rural de Bogotá (10,3%).
- La tasa de informalidad de los pobres rurales ascendió a 87%, mientras que el de la ruralidad bogotana fue de 69%.
- Dos de cada tres personas en pobreza monetaria también se consideran o perciben como pobres.

■ 3.3 Percepción de la pobreza y las condiciones de vida

Teniendo en cuenta que en la Encuesta Multipropósito se indaga por la percepción que tienen los hogares frente a si se consideran pobres, como una aproximación a la medición de pobreza subjetiva. En 2021 la mitad de los hogares de la ruralidad se consideraban pobres de acuerdo con esta medición, lo que representó un aumento de 12,5 puntos porcentuales frente a 2017, lo que sin duda refleja en parte las afectaciones derivadas de la pandemia que, si bien no implicó cierres en la zona rural, si afectó los niveles de producción agrícola y pecuaria vía menor demanda de las zonas urbanas, especialmente en los mercados de Bogotá. Los mayores incrementos entre 2017 y 2021 en la “pobreza subjetiva” se dieron en San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Usme (tabla 3).

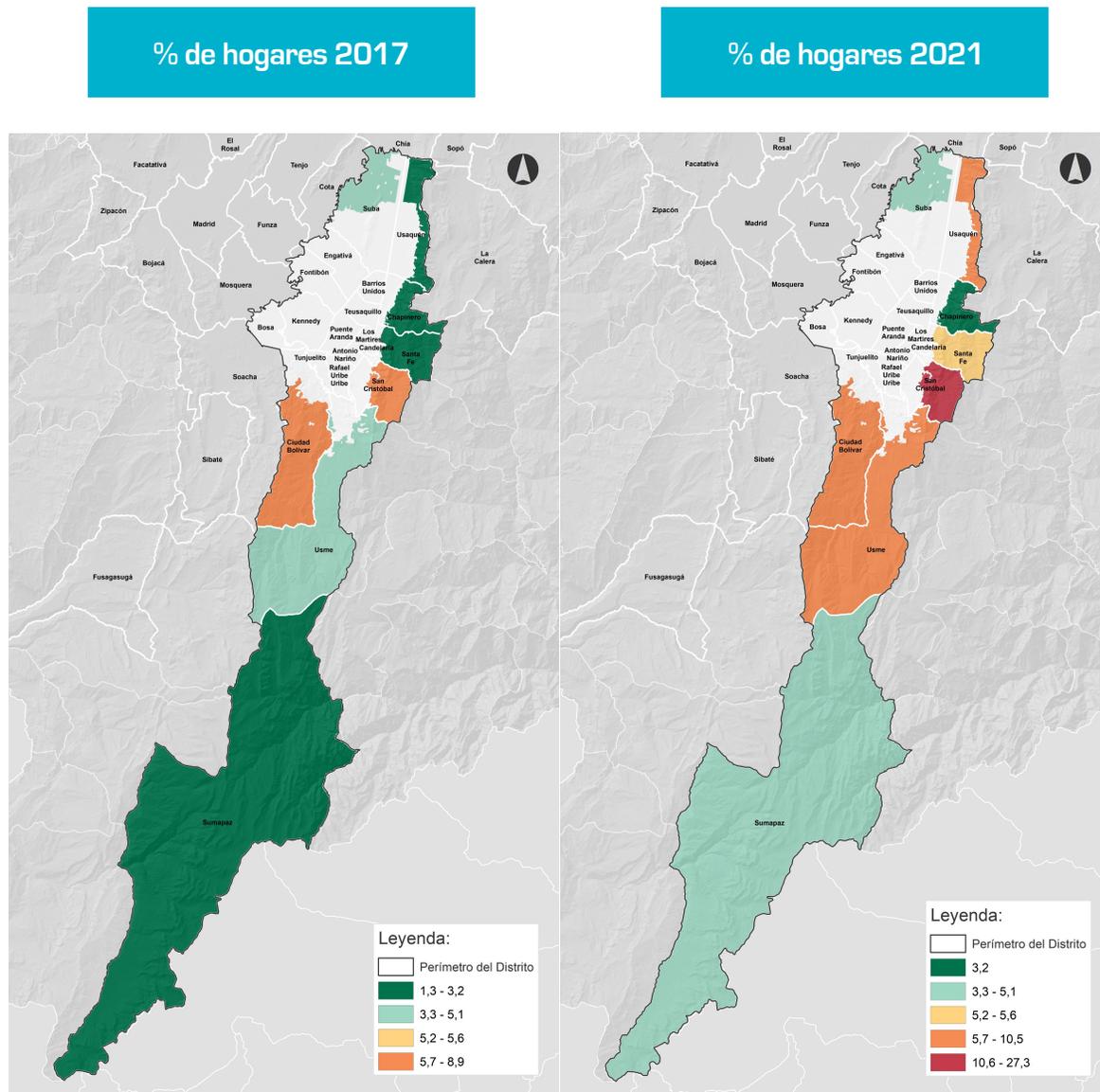
Tabla 3. Percepción de las condiciones de vida y la suficiencia de ingreso por parte de los hogares de la ruralidad bogotana, según localidades (2017 y 2021).

Localidad	Porcentaje de hogares que perciben sus condiciones de vida como regulares, malas y muy malas		Porcentaje de hogares que consideran que sus ingresos no alcanzan para cubrir los gastos mínimos		Porcentaje de hogares que consideran pobres	
	2017	2021	2017	2021	2017	2021
Chapinero	9,9	13,8	18,2	23,4	23,6	28,0
Suba	16,0	17,1	13,9	24,3	25,1	26,6
Santa Fe	40,8	18,5	40,3	23,1	77,3	31,5
Sumapaz	28,2	21,6	42,3	47,7	48,2	51,7
Usaquén	48,6	27,1	58,9	49,7	58,2	49,7
Usme	26,6	28,0	30,2	46,9	36,8	53,0
Ciudad Bolívar	26,5	33,1	41,7	42,1	35,2	60,0
San Cristóbal	13,3	36,4	17,8	45,5	24,4	72,7
Total Bogotá rural	25,4	26,5	33,5	40,6	37,3	49,7

Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.
 Nota: Corresponde a la percepción del jefe de hogar o su cónyuge.

Teniendo en cuenta que la FAO plantea que la “seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana” (FAO, 2011, pág. 1), la Encuesta Multipropósito ha indagado a los jefes de hogar en las cuatro versiones que ha aplicado, si por falta de dinero, alguno de los miembros del hogar no consumió ninguna de las tres comidas (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la semana inmediatamente anterior. En la zona rural de Bogotá el porcentaje de hogares que registró esta situación fue de casi el 8%, el doble de la proporción reportada en 2017, lo cual refleja la afectación de la pandemia, siendo la localidad de San Cristóbal donde mayor impacto tuvo, con una proporción de 27,3% de los hogares afectados y un incremento de más de 18 puntos porcentuales frente a 2017 (mapa 5). La información de la EM 2021 permite corroborar que la seguridad alimentaria se asocia de manera importante con los niveles de pobreza, mientras que el 7,2% de los hogares no pobres dejaron de consumir alimentos en la última semana, esta proporción aumenta al 12,5% en el caso de los hogares pobres por IPM.

Mapa 5. Porcentaje de hogares que, por falta de dinero, alguno de los miembros del hogar no consumió ninguna de las tres comidas (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la semana pasada, según localidad rural de Bogotá (2017 y 2021).



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.

3.4 Condiciones del servicio y la salud de la población rural

Entre 2017 y 2021 la proporción de habitantes rurales afiliados al sistema de seguridad social en salud aumentó en un punto porcentual, al pasar de 92,1% a 93,2%, mientras que en la zona urbana este porcentaje disminuyó levemente en el mismo periodo [-1,6 p.p.], posiblemente como resultado de los importantes procesos migratorios que se dieron en este lapso de tiempo. La población no afiliada en la ruralidad bogotana argumentó no estarlo principalmente por ser migrante, porque estaba en trámite de afiliación o por falta de dinero. De la población afiliada a salud, el 62% corresponde al régimen subsidiado y otro 37% al contributivo. Incluso dentro de la población ocupada rural solo el 41% hace aportes a seguridad social en salud, mientras que la mitad de los trabajadores rurales está afiliado al régimen subsidiado y otro 7% no está afiliado a seguridad social en salud.

En términos generales, en la zona rural de Bogotá se registra una menor la proporción de personas que aseguran padecer enfermedades o problemas de salud, frente a la zona urbana considerando las once opciones por las que se indagó⁹. En conjunto el 15% de la población de la ruralidad bogotana le han diagnosticado alguna de estas enfermedades o problemas de salud, mientras que en la zona urbana este porcentaje asciende a 21%. La problemática más común de los residentes rurales se asocia a “enfermedades del sistema circulatorio, como hipertensión o problemas cardiovasculares” (8,6% de las personas en promedio), concentrada principalmente en personas mayores, pues aproximadamente dos de cada cinco habitantes de 60 años y más señalaron que padecían este tipo de afectaciones. Por localidades Sumapaz registra una proporción de 13,5% de personas con esta clase de enfermedades. El segundo problema de salud de la población rural corresponde a “enfermedades nutricionales y del metabolismo como: diabetes, obesidad o desnutrición, anemia, de la tiroides”, reportado por el 3% de las personas, aunque al igual que lo señalado en las enfermedades del sistema circulatorio, padecido en mayor proporción por personas mayores de 60 años (9,9%) (Gráfico 9).

⁹ Enfermedades del sistema circulatorio; tumores malignos, cáncer; enfermedades mentales o del comportamiento; enfermedades del sistema nervioso; malformaciones congénitas; enfermedades respiratorias crónicas; enfermedades infecciosas; afecciones relacionadas con el embarazo, parto y el recién nacido; enfermedades de la boca, dientes o encías; enfermedades nutricionales; y lesiones originadas por accidentes en vía pública, hogar, trabajo, intoxicaciones.

Gráfico 9. Enfermedades o problemas de salud que le han diagnosticado a los habitantes de la zona urbana y rural de Bogotá, 2021 (porcentaje personas).



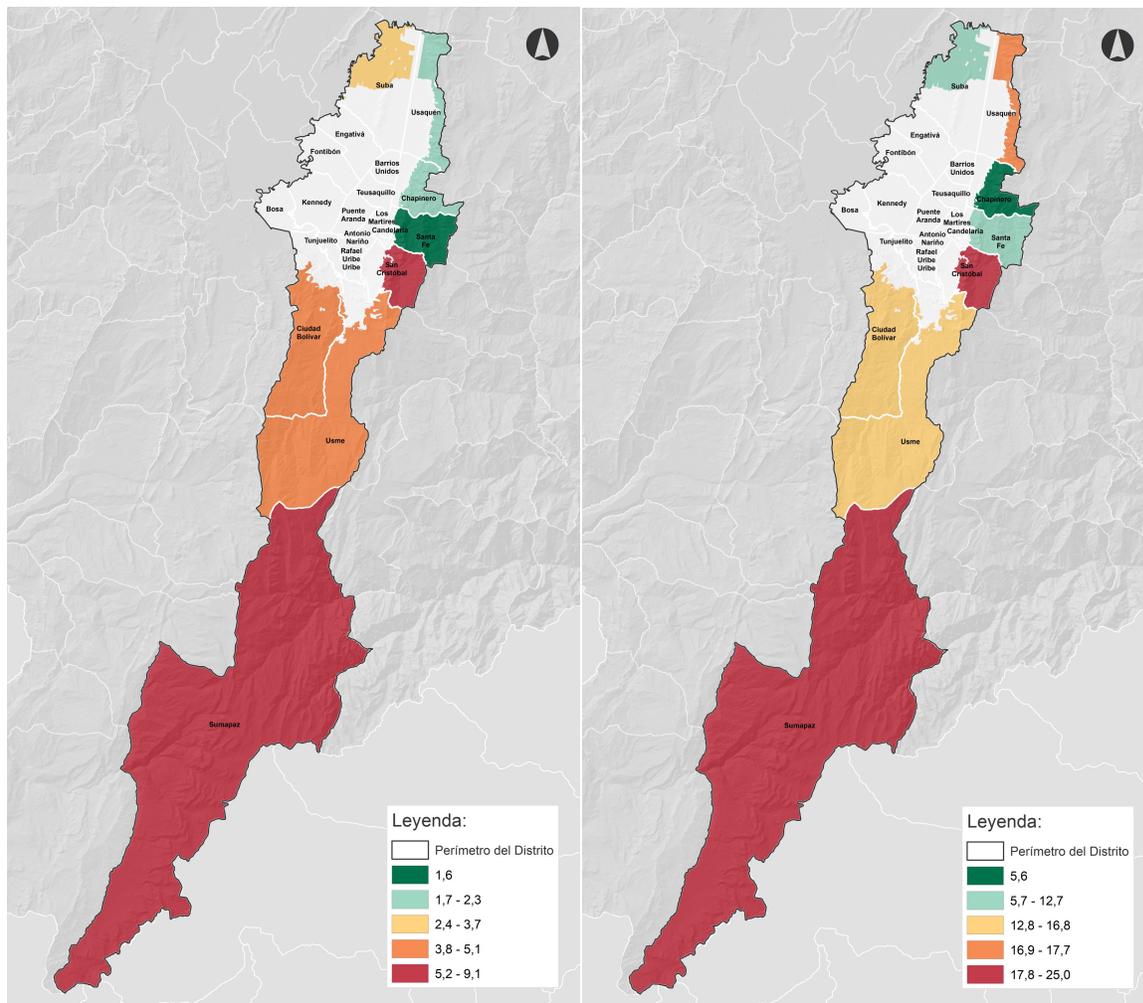
Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.

Otro aspecto que impacta en la calidad de vida de las personas es la discapacidad, medida a partir de la Encuesta Multipropósito usando la metodología del DANE que clasifica a una persona en condición de discapacidad cuando responde que “no puede hacer” o “sí puede, con mucha dificultad” algunas actividades cotidianas como moverse, agarrar, mover objetos, ver, oír, hablar o conversar, entender, aprender, recordar, relacionarse o interactuar con las demás personas o comer, vestirse o bañarse. De acuerdo con esta medición, el 5% de la población rural se puede clasificar como discapacitada, siendo mayor este porcentaje en San Cristóbal (9,1%) y Sumapaz (7,7%) (mapa 6). Adicionalmente, si se analiza este indicador por grupo de edad se evidencia que la mayor proporción de personas con discapacidad se concentra en la población de más de 60 años (16,3%) y va disminuyendo a medida que cambia el grupo etario.

Mapa 6. Porcentaje de personas en condición de discapacidad (total y mayores de 60 años), según localidad rural de Bogotá (2021).

% de personas con discapacidad (total *)

% de personas con discapacidad (mayores de 60 años)



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP
* Incluye personas de 5 años y más.

3.5 Analfabetismo y otros indicadores de educación

Finalmente, como parte del capítulo de pobreza y condiciones de vida de la ruralidad bogotana, en el presente numeral se analizan aspectos como la tasa de analfabetismo, la asistencia escolar, nivel educativo y la movilidad de los niños y jóvenes para asistir a los centros educativos de la zona.

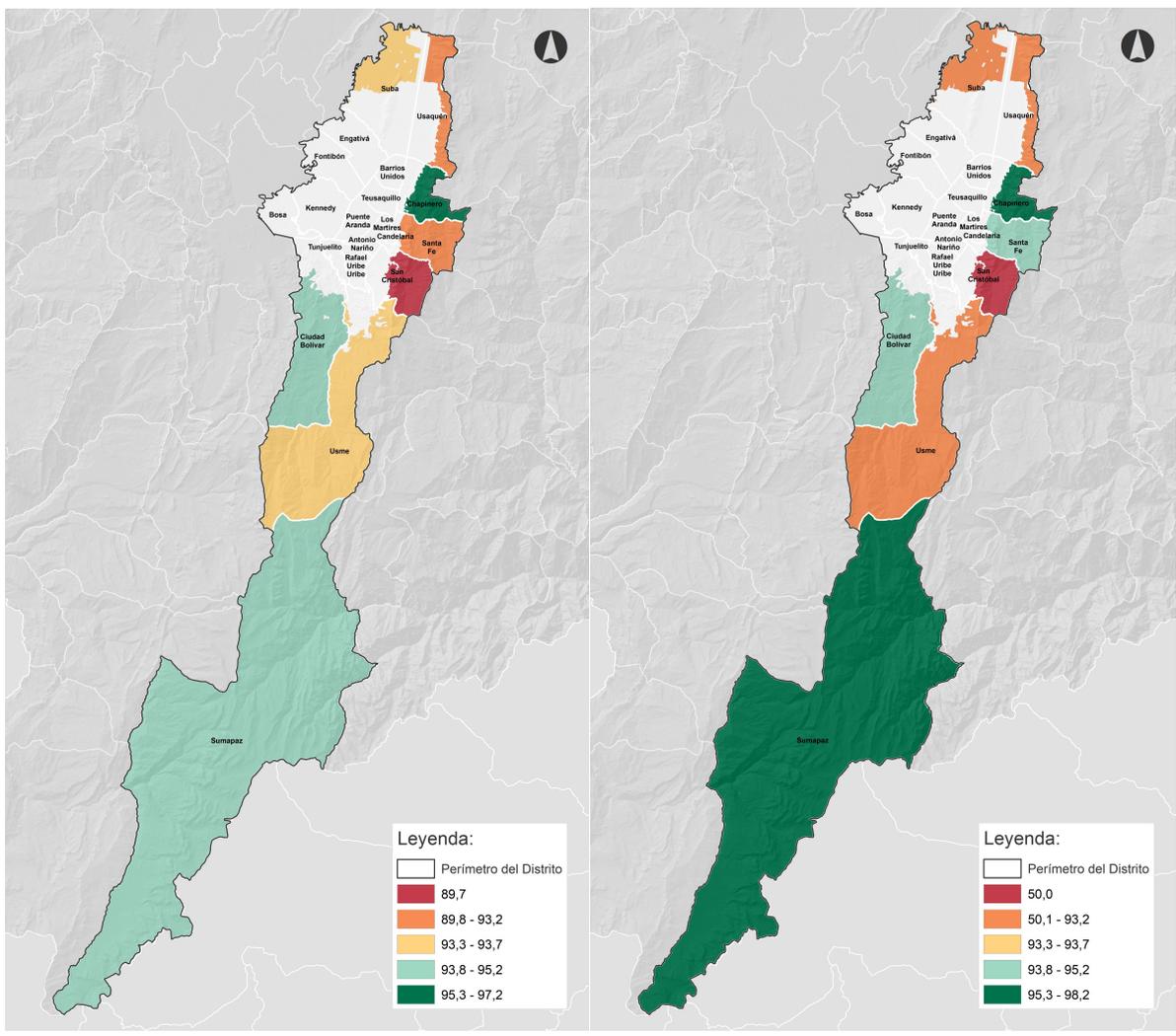
La tasa de analfabetismo en la ruralidad de Bogotá era de 3,5% en 2021, un punto porcentual menos que la tasa registrada cuatro años atrás, aunque superior al estimado para la zona urbana de la capital (1%). La tasa de analfabetismo es superior en personas mayores de 60 años (11,2%) y en las localidades rurales de Santa Fe (6,9%) y Sumapaz (4,2%). Por su parte, el nivel de asistencia escolar de personas mayores de 5 años era de 28,9% en 2021, inferior al de 2017 (32,2%), posiblemente como resultado de las medidas tomadas por la pandemia. Las razones que argumentan los habitantes rurales menores de 35 años que no asisten a un establecimiento educativo están asociadas con la necesidad de trabajar o buscar trabajo, lo mismo que con la falta de dinero o los costos elevados para estudiar.

Al calcular la Tasa de Asistencia Escolar (TAE) como la relación entre los estudiantes de 5 a 17 años y la población total en este rango de edad, asciende a 92,8% para 2021, que si bien es inferior a la de 2017 (94%), denota un desfase entre la población que estudia y la que debería estar estudiando, especialmente en los niveles de preescolar, primaria y secundaria. No obstante, se presenta un rezago importante en la localidad de San Cristóbal donde la TAE alcanza solo al 50% (mapa 7).

Mapa 7. Porcentaje de personas entre 5 y 17 años que actualmente estudian, según localidad rural de Bogotá (2017 y 2021)

% de personas entre 5 y 17 años que estudian (2017)

% de personas entre 5 y 17 años que estudian (2021)



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP

Uno de los factores que suele incidir en la educación de los niños y adolescentes en las zonas rurales es el desplazamiento desde sus hogares hasta los establecimientos educativos. De acuerdo con la Encuesta Multipropósito, en 2021 aproximadamente dos de cada cinco estudiantes de educación preescolar, básica y media no se desplazaban de sus viviendas, lo que se explica en gran medida por la modalidad de estudio en casa y alternancia educativa. Otra quinta parte iba a pie y de demoraba 22 minutos aproximadamente en llegar al establecimiento educativo. El segundo medio más importante de los estudiantes rurales para asistir al colegio corresponde a la ruta escolar, usada por el 18,7%, con un tiempo de desplazamiento de 32 minutos. Los restantes medios usados correspondían a transporte público (SITP o buses en zonas adyacentes a las áreas urbanas) o privados (automóvil, motocicleta u otros), con tiempos que oscilaban entre los 22 y 43 minutos, en promedio (tabla 4).

Tabla 4. Principales medios de transporte de los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria y tiempos de desplazamiento de la ruralidad bogotana, 2021.

Medio de transporte al centro educativo	Porcentaje de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria	Tiempo promedio de desplazamiento (minutos)
A pie	19,9	22
Ruta escolar	18,7	32
Ruta escolar y a pie	3,6	28
Buses del SITP	2,7	37
Automóvil de uso particular	2,1	35
Bus buseta o colectivo	1,9	35
Motocicleta	1,3	22
Otros medios	8,9	43
No se desplaza	40,9	
Total	100,0	30

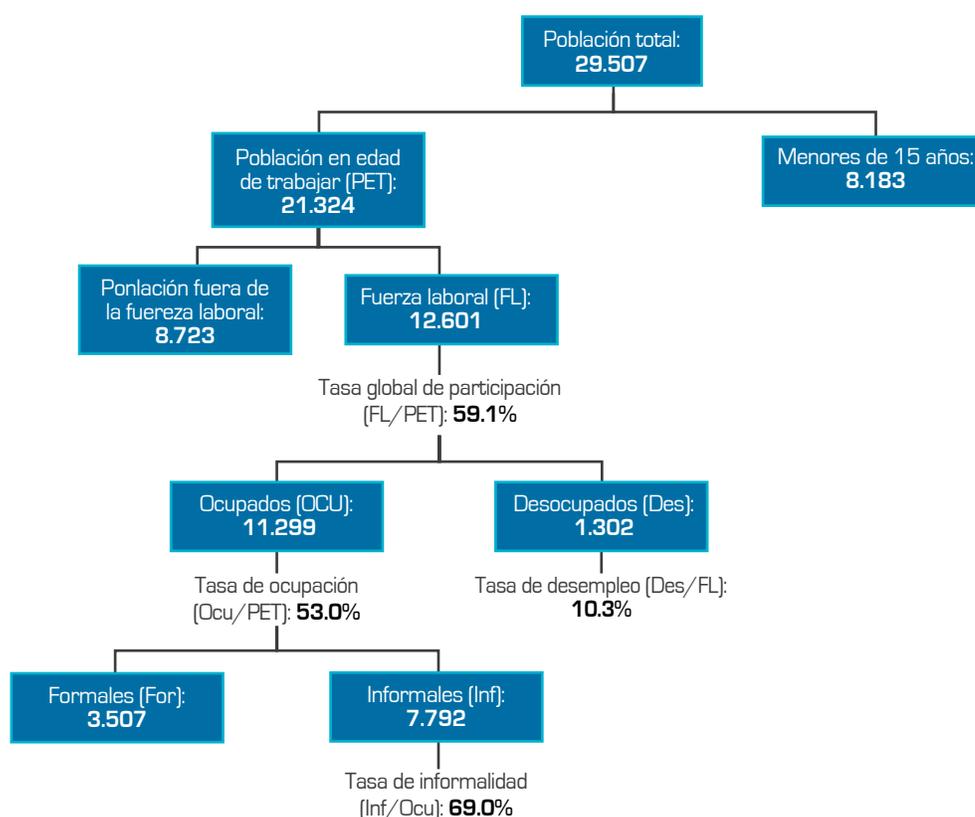
Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.

4. MERCADO LABORAL

La Población en Edad de Trabajar (PET) integrada por las personas de 15 años o más que potencialmente hacen parte del mercado laboral, corresponde al 72% de la población, mientras en la zona urbana de Bogotá es del 82%, lo que en parte hace que la presión del mercado laboral (medida a través de la Tasa Global de Participación TGP), en la ruralidad sea inferior a la observada en Bogotá urbano. Efectivamente, la TGP en la zona rural de Bogotá era de 59,1% en 2021, inferior en casi cinco puntos porcentuales a los registrados para el área urbana. Igualmente, tanto la tasa de ocupación como la de desempleo son inferiores en la ruralidad frente a la parte urbana de la capital, en 2,3 y 2,9 puntos porcentuales, respectivamente. No

obstante, en lo que si se da una diferencia importante es en la tasa de informalidad (TI) de 29 puntos porcentuales, pues en mientras que la TI era de 69% en la ruralidad, en la zona urbana correspondía a apenas el 40,3% y que como se señaló en numeral 4.3 (pobreza y condiciones de vida), es uno de los principales factores que inciden en el nivel de pobreza medida desde la perspectiva multidimensional¹⁰ (gráfico 10).

Gráfico 10. Estructura del mercado laboral en la ruralidad bogotana, 2021 (porcentajes y personas).

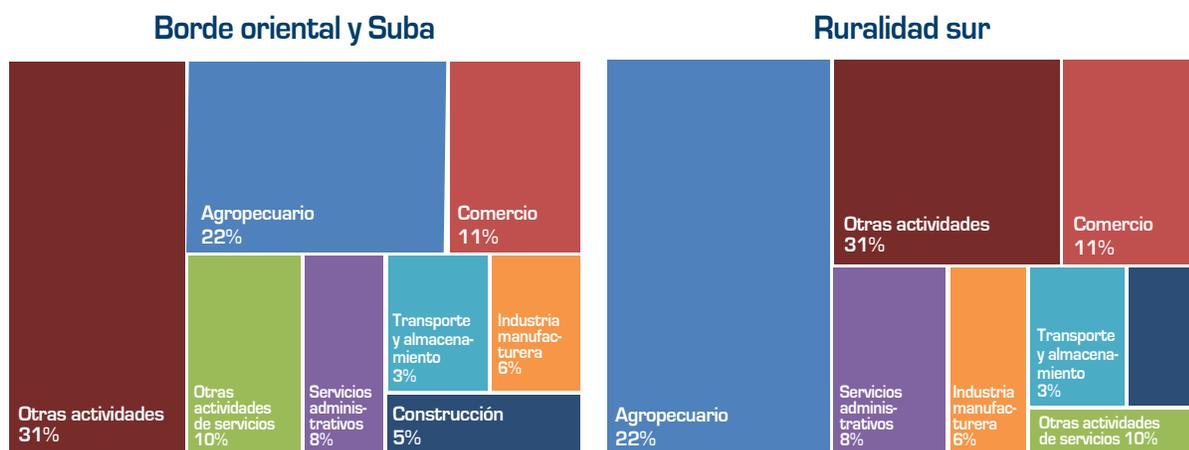


Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.

¹⁰ Sin embargo, se debe precisar que la medición de informalidad como privación del IPM y la tasa de informalidad medida como indicador laboral difieren en su metodología de cálculo.

La ocupación de la población permite dar una idea de la actividad productiva de un territorio, en este caso de la ruralidad bogotana. Si bien en conjunto el sector agropecuario es donde en promedio más se ocupan los habitantes de la zona rural de Bogotá, la estructura de la ocupación por actividades económicas evidencia dos “ruralidades”: el borde oriental y Suba y el borde sur. En el primero, “menos rural”, la ocupación en el sector agropecuario es menos relevante (22%) y cobran importancia otras actividades, especialmente de servicios asociadas más a su relación con la zona urbana de la ciudad.

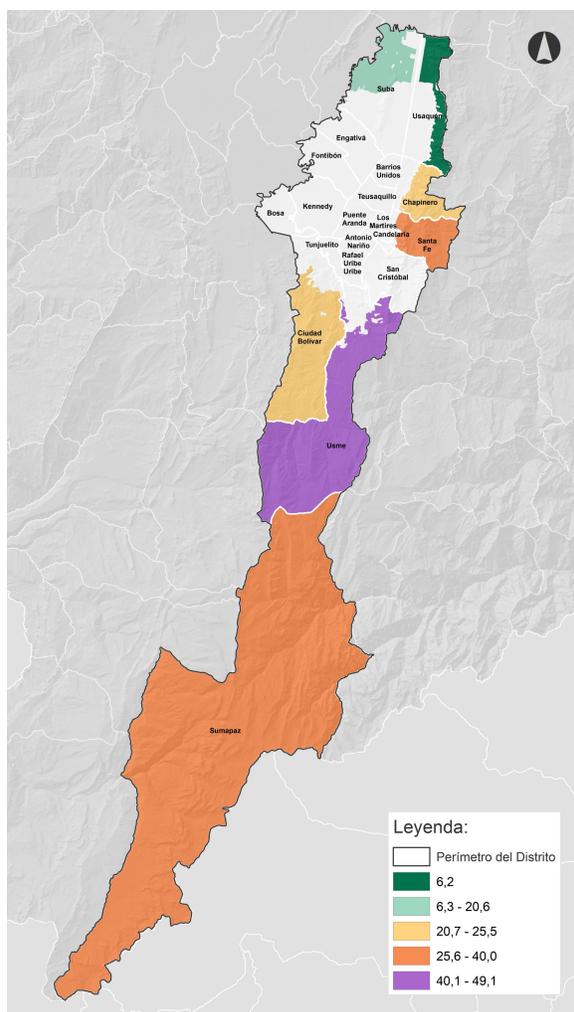
Gráfico 11. Distribución de la población ocupada según rama de actividad económica en la ruralidad bogotana, 2021 (porcentajes).



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.
 Nota: Borde oriental y Suba: localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe y Suba. Ruralidad sur: Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz.

El porcentaje de personas que se ocupaban en el sector agropecuario en 2021, difiere entre localidades denotando el grado de vocación agrícola y pecuaria de cada uno de estos territorios. Usme es la localidad rural donde casi la mitad de las personas se ocupan en actividades agropecuarias (49%), seguida de Sumapaz y Santa Fe, con el 40% y 38%, respectivamente. En Ciudad Bolívar y Chapinero aproximadamente la cuarta parte de las personas se ocupan en labores agrícolas o pecuarias. San Cristóbal no registra ocupación en actividades primarias de la economía (mapa 8).

Mapa 8. Porcentaje de personas ocupadas en el sector agropecuario, según localidad rural de Bogotá (2021).



Fuente: DANE-SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro – SDP

Frente a la movilidad de las personas ocupadas en la ruralidad bogotana y a partir de la información de la EM 2021 se pudo establecer que cerca de una quinta parte de las personas ocupadas no se desplazaban debido a que trabajaban en su propia vivienda o finca. De los ocupados que se desplazan lo hacen principalmente a pie (dos quintas partes) y duran en promedio 24 minutos en llegar al sitio de trabajo. La motocicleta es el segundo medio de transporte de los trabajadores rurales, cerca del 9% la usa habitualmente y gastan 39 minutos en promedio al sitio de trabajo, lo que indica que estas personas realizan sus actividades laborales en sitios relativamente más lejanos a su lugar de vivienda. Otro porcentaje menor usa transporte público (SITP o Transmilenio) debido a su mayor vínculo laboral con la zona urbana y teniendo un tiempo de desplazamiento alto (aproximadamente hora y media). El uso de la bicicleta (exclusivamente)¹¹ como medio de transporte en la ruralidad es poco frecuente, pues apenas el 2,3% utiliza este tipo de vehículo (tabla 5).

Tabla 5. Principales medios de transporte de los trabajadores y tiempos de desplazamiento de la ruralidad bogotana, 2021.

Medio de transporte al sitio de trabajo *	Porcentaje de trabajadores	Tiempo promedio de desplazamiento (minutos)
A pie	39,1	24
Motocicleta	8,7	39
Automóvil de uso particular	4,7	52
Buses del SITP	4,0	60
Transmilenio y buses del SITP	3,3	88
Bicicleta	2,3	42
Otros medios	19,3	57
No se desplaza (trabaja en su vivienda/finca)	18,5	
Total	100,0	32

Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.

¹¹ En este caso corresponde al uso de la bicicleta como único medio de transporte, es decir, sin combinarlo con otros medios.

5. CAPITAL SOCIAL Y PERCEPCIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Considerando que el capital social “hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven: la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación” (Durstón , 2000, pág. 7), la Encuesta Multipropósito indagó algunos aspectos relacionados con la pertenencia de la población rural a organizaciones de tipo comunitario, gremial, religioso, entre otros, evidenciando que si bien dicha pertenencia es baja en la ruralidad bogotana, es mayor respecto a la zona urbana: 14,3% frente a 8,2%. Este resultado se da principalmente por la alta afiliación que existe en Sumapaz, donde casi la mitad de las personas de 10 años o más hace parte de alguna organización social, específicamente de juntas de acción comunal (JAC), donde la proporción de personas que hace parte de estas organizaciones asciende a 42%. Las otras dos localidades donde cerca de una de cada 10 personas hace parte de una organización social son: Ciudad Bolívar y Suba, particularmente en organizaciones religiosas, deportivas o JAC. Por el contrario, la localidad donde menor afiliación a organizaciones sociales es Usaquén con solo el 3,4% de la población mayor de 10 años.

Adicional al hecho de una baja pertenencia a las organizaciones sociales existente en la ruralidad bogotana (con excepción de Sumapaz), la participación efectiva es aún menor, pues en promedio solo la mitad de las personas que afirmaron pertenecer a una organización ha participado en reuniones o ha tenido contacto con dichas organizaciones en el último año. Al indagar por los motivos por los cuales la mayoría de las personas (85,7%) no pertenece a alguna organización social la mayor proporción señaló que no le interesa o no le ve utilidad (31,3%), no sabe la razón (18,5%) o no le genera confianza (13,9%) [gráfico 12].

Gráfico 12. Distribución de la población ocupada según rama de actividad económica en la ruralidad bogotana, 2021 (porcentajes).



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.

De doce aspectos por los que se indagó la percepción de la población rural de Bogotá, a través de la EM 2021, relacionados con el desempeño institucional o la igualdad de oportunidades de distintas poblaciones, se pudo establecer que la percepción más negativa se da respecto al transporte público, donde el 68,2% de los jefes de hogar lo calificó como malo o muy malo, seguido de la “vigilancia, seguridad y reacción oportuna y eficiente de la policía”, con un 58% de percepción negativa. Por su parte, la opinión poco favorable que tienen los jefes de hogar sobre la igualdad de oportunidades para la población con discapacidad y los adultos mayores, es del 54% y 53%, respectivamente. Por el contrario, el aspecto que los hogares de la ruralidad bogotana mejor perciben son: la educación pública, pues aproximadamente la mitad la califica como buena o muy buena, seguida de cerca por la “protección y garantía de la libertad de conciencia, religiosa y de cultos” con una percepción favorable del 46% (tabla 6).

Tabla 6. Percepción positiva* de la población frente al desempeño institucional o la igualdad de oportunidades de distintas poblaciones de la ruralidad bogotana, 2021.

Localidad	Educación pública	Protección y garantía de la libertad de conciencia, religiosa y de cultos	Respeto a los derechos humanos	Igualdad de oportunidades para las mujeres	Programas de alimentación y nutrición	Igualdad de oportunidades para los adultos mayores	Transporte pública	Manera en que la Alcaldía comunica sus decisiones, acciones y resultados y oferta	Atención en las oficinas públicas	Igualdad de oportunidades para la población con discapacidad	Vigilancia, seguridad y reacción oportuna y eficiente de la policía	Igualdad de oportunidades para los grupos LGBTIQ+
Usaquén	48,4	41,5	37,1	20,0	24,5	20,4	40,5	16,3	25,0	22,0	31,0	25,7
Chapinero	33,9	35,3	28,9	21,6	13,3	12,8	20,6	17,0	15,6	13,3	23,9	15,6
Santafé	54,4	44,5	30,0	21,8	18,1	14,4	27,6	32,5	14,5	13,5	14,4	24,4
San Cristóbal	54,5	72,7	18,2	27,3	18,2	45,5	27,3	63,6	36,4	18,2	27,3	45,5
Usme	47,6	43,0	35,2	28,2	26,9	24,1	17,0	23,8	18,5	22,4	16,1	21,5
Suba	39,0	49,2	43,1	33,0	25,5	26,0	29,2	25,5	23,6	23,6	37,0	23,6
Ciudad Bolívar	60,2	45,4	37,5	28,8	27,5	20,0	32,5	20,0	24,3	13,3	18,9	11,8
Sumapaz	48,0	59,1	56,8	54,4	43,4	54,4	24,2	43,7	24,5	44,4	23,8	24,8
Total	50,3	46,4	39,2	31,6	28,0	25,9	25,6	25,2	21,7	21,6	21,3	19,0

Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.
* Corresponde al porcentaje de hogares que consideraron buenos o muy buenos cada uno de los aspectos.

Finalmente, existen tres aspectos que los jefes de hogar de la ruralidad consideran relevantes para que las entidades públicas mejoren su desempeño institucional: 1) la lucha contra la corrupción (38,7%), 2) la mayor presencia de las entidades públicas en el territorio (31,4%) y 3) la participación ciudadana (17%).

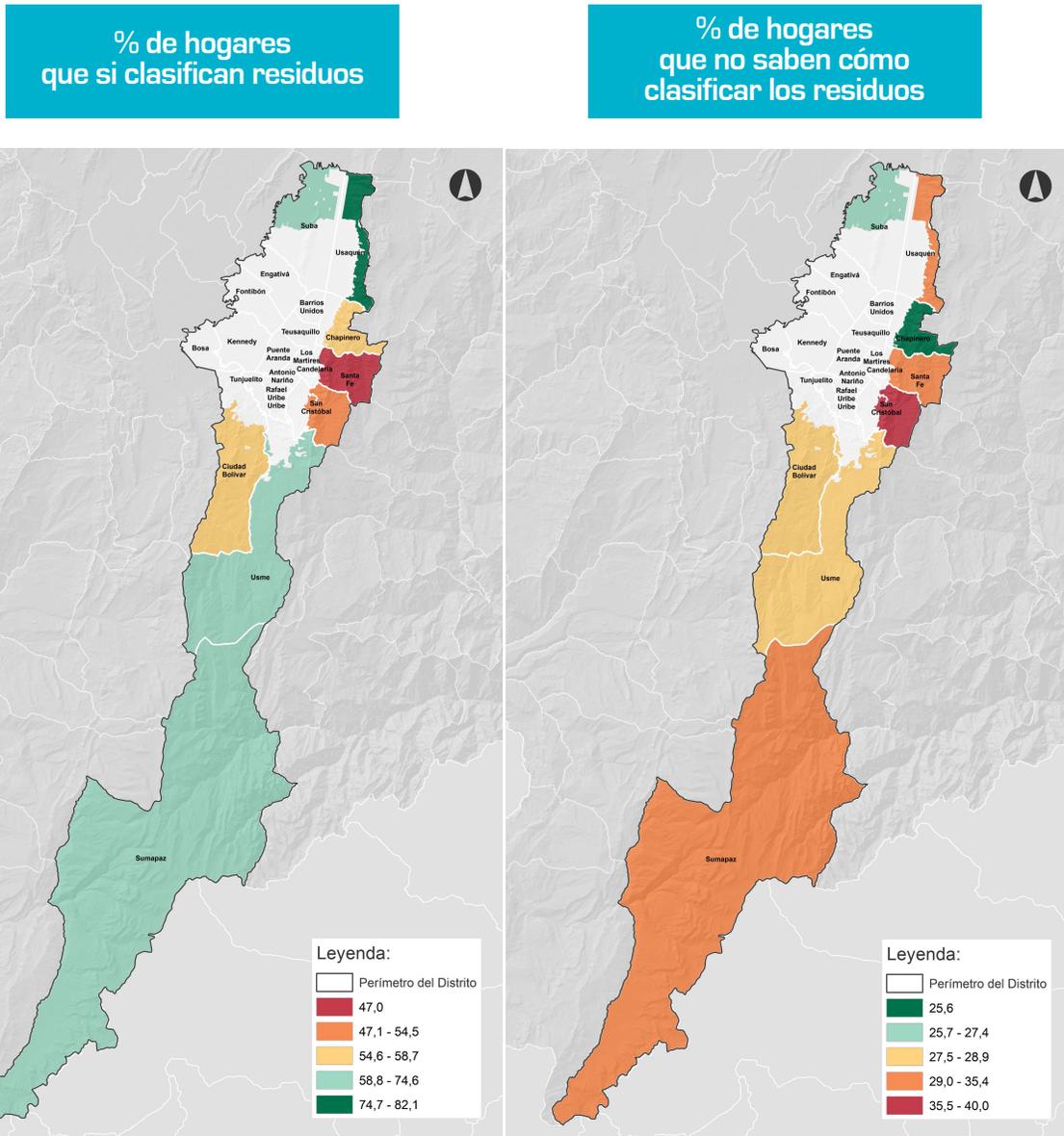
6. MEDIO AMBIENTE

En este numeral se analizarán las prácticas de la población rural, indagadas a través de la Encuesta Multipropósito 2021, referentes a la clasificación de residuos, las prácticas implementadas por los hogares para reducir el consumo de agua y energía y finalmente la percepción que tienen los habitantes de la ruralidad bogotana acerca de la calidad del agua y el aire y las prácticas ambientales.

En la ruralidad de Bogotá aproximadamente dos de cada tres hogares separa los residuos, siendo las localidades de Usaquén y Suba donde más realizan estas prácticas (82,1% y 74,6% de los hogares, respectivamente). Les siguen Sumapaz y Usme con niveles que superan el 70% de los hogares. Por el contrario, la localidad donde sus habitantes menos separan los residuos, es Santa Fe (47%). Los residuos que más separan en la ruralidad son: papel y cartón (88,1%) y restos orgánicos como vegetales y restos de comida (85,7% de los hogares que separan), en este último caso para la elaboración de compostaje para la huerta casera o los cultivos de los campesinos. Los empaques y envases plásticos, lo mismo que el vidrio son separados de manera importante por más de las cuatro quintas partes de los hogares que clasifican los residuos.

De los hogares que no clasifican los residuos, la mayor proporción argumenta que “no vale la pena porque después se junta todo” (32,1%), mientras que un porcentaje cercano (29,3%), manifestó no saber cómo hacerlo, porcentaje que es mayor en San Cristóbal, Usaquén, Sumapaz y Santa Fe, lo que plantea importantes desafíos en términos de pedagogía y capacitación de la población rural (mapa 9).

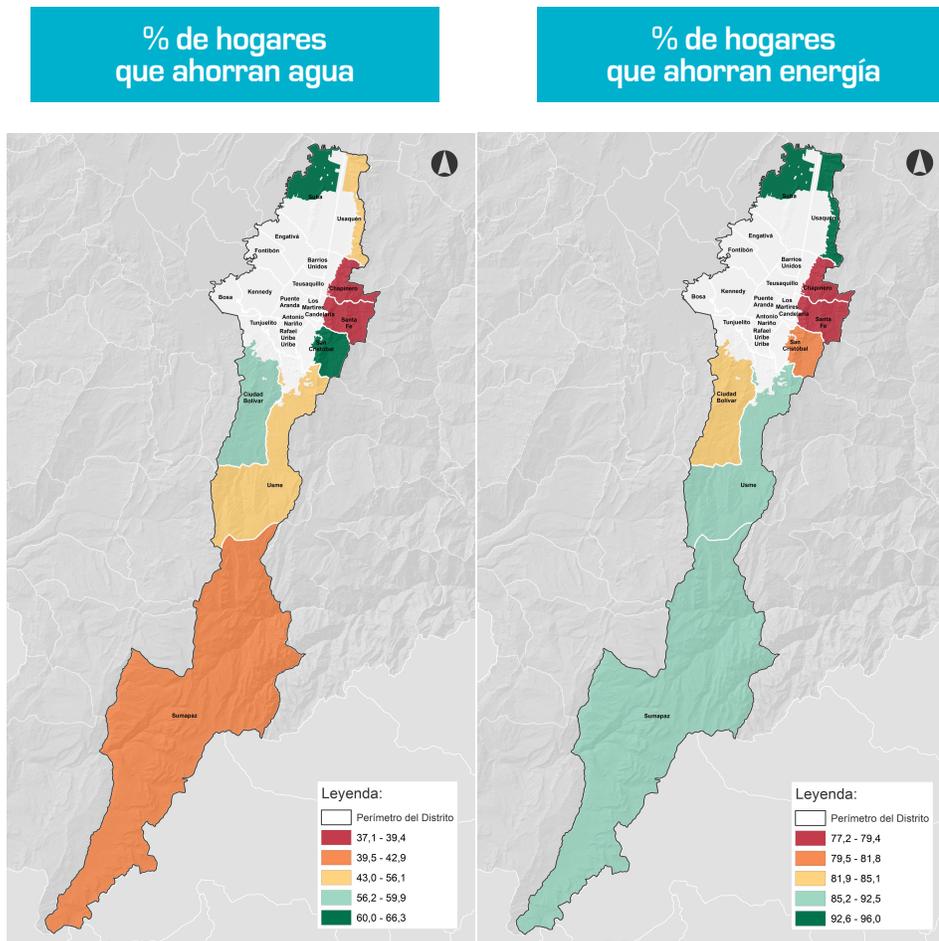
Mapa 9. Porcentaje de hogares que clasifican residuos y porcentaje de hogares que no saben cómo hacerlo, según localidad rural de Bogotá (2021).



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP

Frente a las prácticas implementadas por los hogares rurales para reducir el consumo de agua y energía eléctrica, se encontró que la proporción de hogares que adelantaba alguna práctica para reducir el consumo de agua fue de 55,2% en 2021, lo que evidencia una brecha con el indicador urbano para el mismo año (67,8%), aspecto que se podría explicar por los incentivos al ahorro en la zona urbana vía tarifa del servicio. Por su parte, la proporción que indicó adelantar alguna acción para disminuir el consumo de energía fue del 89,2% en la ruralidad bogotana, mientras que en el caso de los hogares urbanos este porcentaje fue del 96,7%. La práctica más recurrente para ahorrar agua en la zona rural corresponde a la recolección de agua lluvia, costumbre que se asocia no solo para su uso en el aseo de la vivienda, sino también para riego de cultivos y otros fines agropecuarios. Por su parte, las prácticas de los habitantes rurales para lograr un menor consumo de energía se asocian con apagar las luces cuando no se requiere y comprar bombillos de bajo consumo (mapa 10).

Mapa 10. Porcentaje de hogares que adelantan prácticas para reducir el consumo de agua y energía, según localidad rural de Bogotá (2021)2021.



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP

La Encuesta Multipropósito también indagó acerca de la percepción de algunos aspectos ambientales, siendo la calidad del aire y del agua potable los que mejor calificación tienen dentro de los habitantes de la ruralidad bogotana, pues el 83,1% y 76,6%, respectivamente los consideraba como buenos o muy buenos. No obstante, llama la atención que en la mayoría de localidades más del 90% de la población percibe la calidad del aire como buena o muy buena, excepto en Ciudad Bolívar donde este porcentaje es del 58,4%, lo cual se explica por los efectos que genera la presencia del relleno sanitario de Doña Juana en la localidad. Los aspectos que los habitantes perciben en mayor proporción como malos o muy malos son: la disposición de basuras (36,2%), el reciclaje de residuos (36%) y educación ambiental (34,2%) (tabla 7).

Tabla 7. Percepción positiva* de la población frente a algunos aspectos ambientales de la ruralidad bogotana, 2021

Localidad	Calidad del aire	Calidad del agua potable	Disposición de basuras	Reciclaje de residuos	Educación ambiental
Usaquén	98,5	79,2	88,2	74,7	64,8
Chapinero	99,1	68,8	52,8	49,1	50,0
Santafé	95,7	41,6	44,2	39,6	41,7
San Cristóbal	90,9	100,0	72,7	72,7	90,9
Usme	95,0	81,4	63,9	65,0	62,2
Suba	93,7	81,7	80,8	68,5	61,5
Ciudad Bolívar	58,4	75,6	46,6	45,4	39,8
Sumapaz	95,5	73,8	73,6	67,4	70,6
Total	83,1	76,6	61,0	58,0	54,6

DANE - SDP. Encuesta Multipropósito 2017 y 2021. Cálculos Dirección de Estudios Macro - SDP.
 * Corresponde al porcentaje de hogares que consideraron buenos o muy buenos cada uno de los aspectos.

7. AFECTACIONES DE LOS HOGARES RURALES A RAÍZ DE LA PANDEMIA

Finalmente, en este numeral se analizan algunas afectaciones que tuvieron los habitantes de la ruralidad bogotana como resultado de la pandemia que inició en 2020, referidas, entre otras, a la salud, educación e ingresos.

- El 38% de los hogares se atrasaron o dejaron de pagar alguna cuota de arrendamiento, entre marzo de 2020 y 2021 (en promedio 3 cuotas), aunque solo al 7,5% el arrendatario le dio algún descuento en la cuota.

- El 16% y el 18% de la población rural se vio afectada en el servicio y su estado de salud, respectivamente, a raíz de la pandemia.
- Aproximadamente tres de cada cinco personas de 15 años y más que se encontraban estudiando manifestaron que la calidad de la educación en el año 2020 empeoró en comparación a la formación que normalmente recibía antes de las medidas tomadas por la pandemia.
- Aproximadamente la cuarta parte de la población rural de 10 años o más registró alguna afectación laboral económica por la pandemia, mientras que esta proporción fue del 38% de la zona urbana. El efecto más recurrente fue la pérdida sustancial de sus ingresos (22,9%).
- El 29,8% de los hogares de la ruralidad disminuyeron el gasto en alimentos; el 29% gastó parte o la totalidad de sus ahorros, mientras que el 22,6% pidió ayuda de familiares, amigos u otras personas del sector o vereda.

8. CONCLUSIONES

Si bien existe una buena caracterización socioeconómica y demográfica de los habitantes rurales de Bogotá, no existe total claridad sobre cuánta población vive en esta zona de la ciudad. La cifra oficial del DANE indica que dicha cifra se ubica alrededor de 30 mil personas, no obstante, otras mediciones de entidades distritales y del mismo DANE, sugieren que el nivel de población en el área urbana de la capital puede ser menor. Esto dificulta la toma de decisiones en términos de cuantificar los requerimientos absolutos de la población, por ejemplo, en términos de número de viviendas requeridas, equipamientos, empleos y demás necesidades y plantea nuevos retos en materia de uso y cruce de la información existente con los registros administrativos e institucionales disponibles.

Aproximadamente la cuarta parte de los hogares rurales tiene alguna incertidumbre o problemática sobre la titularidad de la vivienda (o finca) habitada, lo cual denota una importante línea de acción desde la política pública, principalmente en localidades como Santa Fe, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

El mayor déficit de vivienda de la zona rural de Bogotá frente a la urbana, obedece principalmente a las mayores carencias de tipo cualitativo existentes en el campo. El déficit cuantitativo rural (nuevas unidades de vivienda requeridas), se explica por problemas estructurales o de paredes

construidas con materiales inestables (principalmente tabla). Las carencias cualitativas se relacionan principalmente con problemas en las deficiencias en las fuentes de agua y hacinamiento que puede ser mitigable.

La pobreza medida desde la óptima multidimensional está explicada principalmente por el nivel de informalidad laboral que existe en la zona rural y en menor medida por deficiencias en la educación de los niños, niñas y adolescentes, específicamente por el “bajo logro escolar” y el “rezago escolar”.

Frente a la pobreza medida por ingresos o pobreza monetaria, se evidencia que el mayor nivel de pobreza se da en hogares que tienen jefatura femenina y arrendatarios. Por localidades, los niveles más altos de pobreza monetaria se registran en San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar, mientras que la pobreza monetaria extrema afecta en mayor proporción al borde sur de la ciudad, especialmente Usme y Sumapaz.

La vocación agropecuaria medida como la proporción de ocupados en este sector frente al total, evidencia dos “ruralidades”: el borde oriental y Suba “menos rural”, donde la ocupación en el sector agropecuario es menos relevante (22%) y el borde sur (Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz), donde esta proporción asciende a casi el 40%.

Las mayores afectaciones de la población rural por la pandemia se dieron en educación, en menor medida por impactos económicos o laborales y en tercer lugar como resultado de problemas en el servicio o estado de la salud de los habitantes rurales.

9. BIBLIOGRAFÍA

Chacón, N., & Lara, I. (s.f.). Saludata. Obtenido de https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/fichas_tecnicas_osb/demografia/OSB_Demografia-PobrezayGini.pdf

Durston, J. (2000). ¿Qué es el capital social comunitario? Santiago de Chile: Cepal-División de Desarrollo Social.

FAO. (2011). Programa CE-FAO. Obtenido de <https://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>

ONU Hábitat. (2005). Tenencia de la tierra, derechos a la vivienda y género – marco nacional y urbano: Colombia. Kenia.

Valencia, M., Sierra, A., Dimas, D., & Cortés, E. (18 de marzo de 2015). Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá. Obtenido de <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/seguridad-alimentaria/principales-resultados-del-censo-de-ruralidad>.

ONU Hábitat. (2005). Tenencia de la tierra, derechos a la vivienda y género – marco nacional y urbano: Colombia. Kenia.